Jueves 20 de Enero de 1870 — MONTEVIDEO — 2ª. Época—Año 7—Núm. 1,580

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 . . moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cent. ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ — JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
ENERO—20.
Santos Sebastian y Fabian mártir.

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

EL SIGLO

El Liceo Italiano.

ENSEÑANZA ANTI-REPUBLICANA Y ANTI-NACIONAL.

Vamos hoy, por primera vez, á tocar una cuestion importante y delicada, que no puede ser indiferente á la atencion de la prensa diaria, desde que ella se relaciona con los mas altos intereses del pais.

[illegible]

... bien que la prensa no tiene solo por mision combatir lo que va contra las leyes, sino todo lo que va contra los intereses del pais.

Tomada la cuestion bajo este aspecto, nosotros no podemos menos de prestar la mas enérgica censura al pensamiento de un *Liceo* bajo el patrocinio del Agente de *Su Magestad el Rey de Italia.*

¿En realidad, qué encierra ese pensamiento, si no el plan de quitar á la democracia y á la nacionalidad oriental, para conservarlos á la monarquia y á la nacionalidad de orijen, la descendencia actual y futura de los inmigrantes italianos?

En ese *Liceo*, que presidiria un *Agente de Su Magestad*—¿cuáles ideas y cuales instituciones serian inoculadas en el espíritu del niño?

¿Las ideas y las instituciones del *Reino* de Victor Manuel y de Cialdini, ó las ideas y las instituciones de la República de Garibaldi y de Mazzini?

En ese *Liceo*, espresamente fundado para los italianos, donde textos maestros y hasta idioma, todo vendrá de Italia—¿cual seria la patria en cuyo amor se formase el corazon del niño?

¿La pobre tierra oriental en que han nacido, triste, democracia calumniada, ó la brillante tierra italiana, prestijiada por el brillo de una monarquia unitaria, cuyos títulos históricos se mostrarán al niño haciéndole admirar la grandeza de los Silas?

A nuestro juicio, no puede caber duda de que el *Liceo Italiano* estaria destinado á dar una enseñanza *anti-republicana* y *anti-nacional.*

Por eso creemos de nuestro deber, combatir ese proyecto en nombre de la República y de la nacionalidad.

Defenderemos así los mas claros intereses del país, y tambien los verdaderos intereses de los italianos, á quienes la diplomacia monárquica tiende un lazo de perdicion.

[illegible]

Un negocito en ciernes

[illegible]

... de lo mas posible, no es fácil hacer *negocitos*. Con el Ministro de Gobierno completamente indiferente á todo lo que no sean sus ambiciones personales, ya es otra cosa.

En este concepto, *la persona de los cuatrocientos mil pesos*, que debe ser alguno de los amigos *positivistas* de S. E., no puede menos que interesarse porque la cuestion sea fallada por un juez imparcial y de confianza, como su amigo el Ministro de Gobierno que arrienda las propiedades públicas por cualquier cosa y vende las propiedades particulares á quien se las pide, antes que por una corporacion vigilante y desconfiada como la Junta, que no hace arrendamientos de Mercados Viejos *ni escrituraciones en forma* á Maneco Illa como la de las estancias de Joatin.

La Tribuna, que se interesa porque se acepte la propuesta de la *persona de los cuatrocientos mil*, hace en consecuencia lo posible por allanarle todas las dificultades y nadie puede dudar que con el espediente originalísimo, propuesto ayer por el diario oficial, todo estaba arreglado.

S. E. no es como la Junta; por cuestiones de intereses públicos él no se pelea jamás con sus amigos.

Iniciativa individual y asociacion voluntaria.

El pensamiento que dió vida á la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*, no podia ser estéril en resultados prácticos para el porvenir de la República.

LA EDUCACION DEL PUEBLO POR EL PUEBLO—era gran idea, era una semilla fecunda que debia germinar y producir inmensos frutos.

Poco importaba que sus iniciadores la arrojasen por el momento en una tierra esperanzada ...

[illegible]

... lugar en el salon de la escuela municipal de niños del Cerrito, el Domingo 23 del corriente á las 9 de la mañana con el objeto de proceder á la fundacion de una escuela de niñas.

José Pedro Varela—Presidente—
Eliseo F. Outes—Secretario—
Carlos M. Ramirez—Secretario.

Nada entre dos platos

Decididamente, los *positivistas* de la situacion tienen mas habilidad para asegurar negocios que para asegurar verdades.

La Tribuna, hablando ayer de los numerosos espedientes que segun propia confesion existen detenidos en el Ministerio de Gobierno y contestando á lo que este diario dijo sobre la parranda de S. E., dice lo siguiente:

DESPACHO.

« Podemos asegurar que el dia que se embarcó el Ministro de Gobierno, quedaron despachados todos los asuntos de su Ministerio, *con escepcion de algunos para cuya resolucion era indispensable esperar.*

« *El Siglo* no ha sido menos feliz en ese cargo que en el del catastro. »

El diario oficial se ha guardado bien de dar un desmentido terminante á nuestras palabras.

Como siempre, ataca preparando de antemano el terreno para la huida.

La escepcion que hace al final de su declaracion, es la puerta falsa en que apoya las espaldas para escabullir el cuerpo á nuestra réplica.

Esos *algunos espedientes para cuya resolucion es indispensable esperar*, son los mismos que desde tiempo inmemorial esperan amontonados en el despacho de Gobierno, que S. E. dé tregua á los jolgorios y se digne echarles una mirada compasiva.

La Tribuna habria sido mas verídica, diciendo que S. E antes de irse *solo habia despachado algunos espedientes que no podian esperar.*

En prueba de ello, citaremos á *La Tribuna* todos los asuntos remitidos por la Junta E. Administrativa al Gobierno desde hace un año y que aun esperan en el despacho de S. E. una resolucion, sin que sea indispensable hacerlos esperar; por el contrario, hay algunos que seria indispensable para el buen servicio público que no esperaran.

Por lo demas, *La Tribuna* no ha dicho nada nuevo.

Con Ministros como D. José Cándido Bustamante á quien todo el tiempo le es poco para pasear y divertirse, todos los espedientes que entren al despacho aunque sean de los mas sencillos, de puro trámite, aunque sean de los mas urgentes, siempre será *indispensable que esperen*. Que esperen hasta que venga otro Ministro menos parrandero y mas laborioso á despacharlos, lo que importa decir, hasta que Dios quiera.

Para no decir mas que eso, no valia la pena de haber hecho el redactor del diario oficial el milagro bíblico de hablar.

Del cuero han de salir las correas.

La Tribuna completamente autorizada, declara ayer que los gastos de la parranda ministerial al Uruguay, no son por cuenta del tesoro nacional sino de cuenta particular de S. E.

Al efecto revela que S. E. pidió dinero á un Banco, *y que puede decir con certeza que respecto á los pasages de la comitiva, el Sr. Ministro llamó al Sr. Anavitarte para advertirle que no los cobrará al Estado porque eran de su cuenta.*

Diez dias ha empleado el diario oficial para inventar esta injeniosa disculpa que indudablemente no se le habria ocurrido si el Ministerio de la Guerra no la hubiera auxiliado con su decreto sobre pasages.

Despues de aquella *maliciosa* disposicion que cerraba las arcas del Estado á las cuentas por pasages de parrandas, *La Tribuna* podia hacer su declaracion sin temor de comprometer á S. E.

Los pasages, como los demás gastos de paseo, tienen que figurar *bon gré mal gré* aunque sea nominalmente y *pro fórmula* en la cuenta particular de S. E. salvo resolucion posterior.

La Tribuna, pues, *autorizada completamente* (y no á medias) *puede decir con certeza* que los pasages figurarán en la cuenta particular de Bustamante; pero en lo que *puede* estar equivocada es en que la advertencia al Sr. Anavitarte haya sido anterior y no posterior al decreto del Ministro de la Guerra.

Esa es la honradez de la necesidad; la virtud de la zorra.

Esto en cuanto á los pasages de la Comitiva ministerial.

En cuanto á que el viaje de S. E. no *cuesta por ahora nada al Estado*, no lo dudamos. Las cuentas de viage no se pagan antes de empezarse este sino despues de concluido.

Es para entonces que sabremos si la parranda ministerial le cuesta ó no le cuesta al Estado.

La razon en que apoya su seguridad el diario oficial ...

[illegible]

La manía de creerse grande hombre.

[illegible]

... Tambien hacemos mas honor á la República, creyendo que el sentimiento de la paz es jeneral y profundo, y pensando que la tranquilidad pública solo podria comprometerse por el desenfreno de las insolentes ambiciones que embriagan el espíritu de D. José Cándido Bustamante.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

La asamblea de sócios reunida el 18 del corriente en los salones del Instituto de Instruccion Pública resolvió invitar á la Sociedad á una reunion ordinaria y estraordinaria en el mismo local, el sábado 21 del corriente á las 8 de la noche con el doble objeto de elejir los miembros titulares y suplentes de sus comisiones y proceder á la reforma parcial de los Estatutos, propuesta por la Comision Directiva en su memoria.

José Pedro Varela—Presidente
Eliseo F. Outes—Secretario—
Carlos M. Ramirez—Secretario.

Correspondencia para « El Siglo. »

Buenos Aires, Enero 18.

Señor Director:

¿Sabe V. que es un compromiso que tiene *tres bemoles*, el que yo me he echado encima comprometiéndome á comunicarle *dia á dia* el número de novedades sociales y políticas suficientes para poder confeccionar cierta cantidad de renglones, que merezcan el nombre de correspondencia?

Yo mismo estoy azorado ante tan tremenda promesa, cuya magnitud se me hace mas sensible al hallar las oficinas de gobierno, los diarios y los círculos políticos vacíos de toda novedad.

¿Qué hace un *corresponsal*, en semejante situacion?

« ¿Fraguar *canards*? »—No; esto seria imitar á mi apreciable colega *Mefistófeles*, que posée para esto una inventiva, comparable solo con la del benemérito mayor *Mentirola*, á quien por el solo sobrenombre ya pueden Vds. calcular su *calidad*.

Vengo de hacer una visita á los Ministerios nacionales, como quien dice al limbo, puesto que allí lo poco que se hace, se ejecuta con tal misterio y tan sigilosamente, que parece que los gefes de ellos estuviesen tramando alguna conspiracion, y en verdad, que algunas veces la realizan contra la libertad y el progreso de este pueblo.

Llega á tal punto este proceder sigiloso, que el gobierno ha adoptado de temer que alguna opositor penetre en los secretos de gabinete, que se considera como un acto de indiscresion el preguntar á un empleado— « ¿qué hay de nuevo? »

¡Oh infeliz de aquel, que caiga en la desgracia de ser sospechado *bombero* de la oposicion!—Ese pobre no hallará en los empleados de la casa de gobierno sino contestaciones bruscas, una especie de *echados* en forma de monosílabos.

Es tan notable esta falta de publicidad, con que el gobierno intenta desesperar á la oposicion, pues no es de suponer que sea otro el motivo,—¡que hasta las *cuentas* de los gastos de la actual administracion no ven jamas la luz!—Los millones entran y salen de sus arcas sin que alma viviente alguna sepa la suerte que han corrido!

Esto les parecerá á vds. quizá, cosas del otro mundo; pues no señores, se equivocan si tal piensan, son *cosas de Buenos Aires*;—las que *Orion* se guarda bien de mencionar en las suyas.

Al pisar los umbrales del Ministerio del Interior, distinguí allá en uno de los ángulos del despacho al Dr. Velez, tendido en uno de esos sofaés que parecen camas, con una negligencia peculiar en los hombres de su edad; tomaba mate, y hablaba con el Dr. Avellaneda, del viaje de Sarmiento.

—Es una tontera señor, decia el Dr. Velez, que por *placer* de ver á Urquiza y á *ese otro* que gobierna en Santa Fé, esponerse á sufrir una insolacion y las majaderías de una caterva de imbéciles, que le salen á uno al encuentro apenas lo ven llegar; cosa mil veces mas terrible que la muerte.

—Pero este es un viaje escepcional, por las condiciones en que se realiza y el número de personas que acompaña al Presidente; él no puede ser menos que agradable para quien lo hace, contestó Avellaneda.

—Sí, tan *agradable* como el que hice yo á San José y el de vd. á Córdoba;—que me costó varios meses de cama; y á vd. casi le apalean los frailes su mujer: —no me diga, señor, estoy escarmentado de tales andanzas.

—Ya verá como Sarmiento, piensa de muy distinto modo que vd., cuando regrese.

—No lo estraño, porque él es aficionado á esto que yo llamo bromas:—¡pero á que no dice lo mismo Gorostiaga, á quien no le auguro muchas *satisfacciones* en San José?...

—Si es eso así, se apresuró á decir Avellaneda; á Arredondo que vá á encontrarse con Cabel que hace poco dió una órden de prision contra él, no le debe ir mejor que á Gorostiaga.

—Es que Cabal, no es Urquiza; el uno es zorro y el otro lobo.

En este momento, Luis Varela entró al despacho donde estaban Velez y Avellaneda, é interrumpió este diálogo que iba gradualmente creciendo en interes y del que me prometia yo sacar un gran partido en mi correspondencia:—salí del Ministerio maldiciendo aquella interrupcion que me acababa de arrebatar todo un trozo de *confidencias ministeriales*, importantes por basar sobre asuntos de actualidad.

—He hablado al principio de la esterilidad de nuestros diarios; se me ocurre agregar algo mas al respecto.

De los diarios de hoy como de los de ayer, se puede decir lo que decia uno de los de su tiempo « *el uno es la edicion del otro.* »

En las secciones de noticias, que es lo primero en que se fijan los ojos de un *corresponsal*, se hace mas notable la verdad de ese dicho.

En casi todos ellos se encuentran novedades *tan importantes* como las siguientes:

« En la casa tal, se pilló un ladron, ó bien, una mesa de juego ».

« Al zapatero Fulano (que nunca existió) le mordió un perro las pantorrillas,—llamamos la atencion de la Policía sobre tales *abusos!* »

« Mañana se casa, ó se casó Zutanito con su novia ».

« El comandante Mengano, marcha á incorporarse con su batallon, (comandante á quien nadie conoce, y que hacia un año debia de haber marchado)—¡Que sea feliz en su campaña! (agrega con énfasis el noticiero).

« D. Juan de los Palotes, (que vive en un pueblo que existe solo en el caletre del noticiero) se *sacó* (como todos los que juegan á la lotería) la cuarta parte de un premio de 100 $ m|c—¡Hurrah la lotería! »

« En lo de Doña Policarpa.... se baila mañana! (en un pié, los que padecen de ellos) ¡Divertirse aficionados! »

Tal es el tenor de las noticias con que se llenan las columnas de nuestros diarios;—háganme el gusto de decirme, si puede con esperanza ir á buscar un *corresponsal*, algo importante en ellos.

Estas *noticias* las repite un diario tras otro, hasta que otras de mayor ó menor insustancialidad vienen á suceder á aquellas.

Cuando Vds. hallen en alguno de nuestros diarios algo parecido á esto por ejemplo.

« Ayer á las doce se batieron dos mujeres á lanza, (no hago alusion á *Mefistófeles*) á inmediaciones de la quinta de Wite. »

O de este calibre:

« En la calle tal, tuvo lugar una gresca en que uno de los contendentes infirió veinte y tantas puñaladas al otro, y en seguida se jabonó las manos con la sangre de la víctima. »

No crean jota; porque todo es mentira.

Cuando suele tener lugar alguno de estos lances trájicos, los últimos que lo saben son los noticieros, y eso al reves de como ha sucedido.

Quisiera tener á mi ilustrado colega *La Paz* que me acusa de *cortar*, al alcance de mi mano para hacerle palpar ante esta esterilidad, la injusticia de su acusacion.

Salvo uno ó dos diarios que llevan la palabra en la prensa, los demas son la reproduccion de estos.

Otro dia en que pueda disponer de mas tiempo, haré algunas otras consideraciones sobre el diarismo de esta capital.

Una broma de muy mal género ha hecho del señor X...X....honrado comerciante de esta plaza, el héroe de una aventura poco agradable que es aun el tema de todas las conversaciones, y que durante 24 horas lo ha hecho aparecer ante todos como un *audaz estafador*.

Hé ahí el hecho:

Presentóse anteayer en la administracion de la lotería de la Beneficencia el Sr. X. X. á cobrar un cuarto de billete premiado con la suerte mayor.

Esta habia salido en el número 6,000; el empleado á quien presentó el Sr. X. X. su cuarto, habia poseido ojos de lince, así es, que á primera vista descubrió que el último cero no era sino un nueve disfrazado de tal.

Aquel número, pues, en vez de ser el 6,000 era el 6,009.

El empleado aparentó no sospechar la estafa y ordenó por lo bajo á uno de los empleados fuese á la Policía en busca de comisario y vigilantes.

El Sr. X. X. aguardaba, mientras tanto, la entrega de la cantidad á que él creia en derecho ser acreedor.

De pronto se vió rodeado de cuatro vigilantes y de un comisario que le intimaron rendicion; el Sr. X. X se convirtió en una estátua del comendador, en tanto que los empleados lo acusaban de estafador.

No hubo protestas, ruegos ni juramentos á que no apelase el acusado, una vez que volvió en sí de su estupor, y supo la causa de su desgracia.

Nada bastó: *velis nolis*, nuestro hombre tuvo que seguir rumbo á la Policía, donde con las declaraciones que prestó, se resolvió el problema y con él se descubrió la inocencia de nuestro pobre comerciante.

Un amigo de éste, de *génio algo juguetón*, segun lo prueba la travesura, quiso darle una broma, lo que realizó enviándole á cobrar una suerte de lotería con un billete falsificado.

La *chanza* fué pesada ¿no es cierto?

Pues bien el señor X. X. se ocupa actualmente de tramar tambien una *chanza* en complicidad con los Tribunales, contra su travieso amigo.

No estoy por esta clase de juguetes.

—El Sub-secretario del Ministerio de Hacienda Dr. D. Santiago Cortinez, ha salido electo diputado por la provincia de San Juan.

Por este hecho, ya pueden vds. imaginar como andará la libertad del sufragio por aquella tierra en que resulta que Cortinez vale mas para Diputado que el Dr. D. Guillermo Rawson.

Lo estraño es que Sarmiento, no haga elegir para diputados á los porteros de la casa de gobierno.

—Ayer debia reunirse el Colegio Electoral, para elejir municipales; no asistió el número necesario para que hubiera *quorum*.

Los *quintanistas* han entrado en campaña con todo denuedo y actividad.

Por ahora se ocupan en repartir circulares entre sus adeptos, en la que se les ruega hagan inscribir el mayor número posible; en seguida vendrá la confeccion de la lista, y la conquista de votos.

Buen provecho!

—Ha muerto hoy el Sr. D. Guillermo White.

—No se sabe á qué atribuir la demora de algunos registros electorales.

Hace algunos dias que se esperan sin que se pueda averiguar el porqué de tanta tardanza.

Lo mas probable de todo, á nuestro juicio, es que se estará urdiendo por ahí alguna trampa para hacer aparecer un número doble de votantes.

Así no es estraño que ciertos tipos, que la opinion pública rechazó, aparezcan adornados de popularidad.

—A última hora se acaba de recibir un telégrama de Sarmiento, que se encuentra en estos momentos en San Nicolas,

Hélo aquí:

« *Al Ministro Velez.*

« Hemos llegado sin novedad, viaje agradable. Aguardamos hasta la tarde las cañoneras de los ministros. No pasaremos al Rosario hasta mañana.

EL PRESIDENTE. »

Sin mas por ahora hasta mi próxima.

Fausto.

SECCION OFICIAL

Junta de Higiene Pública.

Montevideo Setiembre 30 de 1869.

Exmo Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Autorizada esta Junta con el derecho de velar sobre el buen régimen de las boticas, se ha visto con frecuencia en la imposibilidad de ejercer sus funciones legales por deficiencia del actual Reglamento de Sanidad, en el que al tiempo de su formacion no pudieron preveerse, en detalle todos los casos, que en la práctica podian presentarse.

Las dudas que se suscitan, los comentarios á que se prestan algunos de sus artículos y el silencio que guarda sobre puntos importantes, restringen las facultades de esta corporacion, cuando debe desplegar alguna severidad por reprimir abusos, quedando así nula su accion, y abierta la puerta á los medios de eludir la ley. Bien que del testo de ella se desprende la intencion que la dictó, y se traza indirectamente el camino que debe seguirse, débese no obstante, en los casos dudosos ó no previstos, apelar á una interpretacion que puede ser tachada de arbitraria.

Bajo el amparo del silencio del Reglamento sobre puntos importantes, el mal entendido interés privado ha cometido y comete abusos, tanto mas de lamentar cuanto que, por ser cada dia crecientes á causa de la impunidad, han llegado á ser una séria amenaza para el público, que confiado en una inteligente administracion, encarga á las boticas la preparacion de los medicamentos, de la cual depende en parte la salud de sus deudos.

Cuando se trata de una ciencia que toca inmediatamente á un asunto tan grave como la vida del hombre, débense tomar todas aquellas precauciones, que, sin coartar la libertad profesional, impidan que la indiferencia, la impericia ú otras causas, le hagan degenerar en un *mercantilismo* impuro y atentatorio á la salud pública, y obliguen á los que la ejercen, á subordinarse á los principios del deber.

Conviene, pues, bajo todos puntos de vista, reglamentar el establecimiento de las boticas; entra en el interés de los farmacéuticos, que tienen por norte de su conducta la ciencia y el religioso cumplimiento de sus deberes profesionales; entra en el interés de esta Junta, que podrá con mas desembarazo y eficacia llevar á cabo una parte de su mision; y entra principalmente en el interés de la sociedad, que es la que ha de recojer todo el fruto de una buena práctica farmacéutica.

Celosa esta corporacion del cumplimiento de sus deberes en el pequeño círculo de accion que tiene, guiada siempre en su proceder y determinaciones por todo lo que pueda ser útil á la humanidad doliente, habia resuelto proponer á V. E. las reformas necesarias en el tiempo no lejano en que esperaba se abrieran escuelas de medicina y farmacia; pero la gravedad del mal la obliga á anticiparse, y en su consecuencia tiene el honor de proponer á V. E. el adjunto proyecto de decreto, para que tomándolo en consideracion se sirva el Superior Gobierno dictar la resolucion que corresponda.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Adolfo Brunel—Presidente.
Miguel Garbiso—Vocal Secretario.

EJERCICIO DE LA FARMACIA.

Para establecer una botica, adquirir la que estuviese establecida ó regentearla, es necesario cumplir con las formalidades siguientes:

1.° Elevar una solicitud al Gefe Político del Departamento, en la que se consignará el nombre, edad, nacionalidad y estado del solicitante que pretende abrir la botica.

2.° Acompañará á esta solicitud el título de profesor de Farmacia espedido por la Junta de Higiene Pública, ó una copia autorizada del mismo, acompañando, ademas un catálogo de los medicamentos simples y compuestos que tenga dispuestos, en el punto donde trate de abrir el establecimiento, y otro de los instrumentos, pesos, medidas y útiles de laboratorio, con una lista de los libros que componen su biblioteca, entre los que figurará el «Codex farmacéutico francés» hasta tanto que no se imprima el mismo ya traducido, y designado como Código nacional.

3.° El Gefe Político del Departamento pasará este espediente, sin demora alguna á la Junta de Higiene, la que dando su aprobacion, ordenará la visita ó inspeccion de la botica. Esta tendrá por objeto comprobar la identidad de la persona que solicita, la exactitud de los documentos y catálogos que acompañaron la solicitud, y la condicion de las drogas y preparados que tuviese.

4.° Las visitas de botica serán hechas por el médico de Policía departamental, acompañado del oficial 1.° de la Jefatura, que actuará como secretario y del Comisario de la Seccion en que se intenta abrir la botica.

5.° El oficial 1.° de la Gefatura levantará acta de esta visita, que será firmada por todos los asistentes. A continuacion del acta pondrá su dictámen el Médico de Policía Departamental, declarando que puede autorizarse la apertura de la botica, ó que no ha lugar por las razones que esponga.

6.° Devuelto el espediente con el acta al Gefe Político, este librará certificado de ella y del dictámen profesional, el cual, siendo favorable, le servirá de autorizacion para abrir desde luego la botica. Si el dictámen no fuese terminantemente favorable, el interesado subsanará las faltas que hubiere, y la botica permanecerá sin abrirse, hasta que en virtud de nueva visita, se declare que se han llenado las faltas observadas. En el caso de no conformarse el interesado con el dictámen profesional, pasará el espediente á la Junta de Higiene Pública, la que resolverá, en vista de lo que esponga el médico de Policía y el apelante.

7.° Los honorarios que percibirán los nombrados para la visita de inspeccion, serán ocho pesos cada uno, y dos mas por cada legua que diste de su respectiva residencia, el pueblo de la botica visitada. Los de la segunda visita, si á ello hubiese lugar, ascenderán al doble.

8.° Acordada la autorizacion para abrir una botica, pondrá el farmacéutico en la parte esterior de la puerta un letrero que diga—*Farmacia del Profesor N. N.*—*nombre y apellido*—Tendrá, ademas, un sello de mano con la inscripcion—*Farmacia de—el apellido*—que estará obligado á poner en todas las recetas que despache. Llevará un libro en el que anotará sucesivamente toda receta despachada en la farmacia, numerándolas por su órden.

9.° Los farmacéuticos tendrán debidamente resguardadas y bajo de llave, en un armario especial, las sustancias venenosas y los medicamentos de virtud heróica.

10. Los farmacéuticos están obligados á habitar en su establecimiento, á dirigir personalmente las operaciones del laboratorio, á despachar por sí, ó bajo su inmediata responsabilidad, los medicamentos y las recetas.

11. Ningun farmacéutico podrá tener ó regentear mas que una botica, sea en el mismo, ó en diferentes pueblos. Los farmacéuticos con botica abierta, no podrán ausentarse por mas de quince dias del pueblo donde se hallen establecidos, sin dejar un regente ó farmacéutico aprobado que le sustituya en la direccion y en la responsabilidad de la oficina.

Ningun farmacéutico podrá tener ó regentar mas que una sola botica, sea en el mismo ó en diferentes pueblos.

Los farmacéuticos con botica abierta, no podrán ausentarse por mas de 15 dias del pueblo donde se hallen establecidos, sin dejar un regente ó farmacéutico aprobado que les sustituya en la direccion y en la responsabilidad de la oficina. Solo en ausencias que no exedan del término fijado podrán dejar encomendado el despacho de la botica á una persona versada en él, quedando no obstante al cuidado y vigilancia de la Oficina, algun otro farmacéutico del pueblo.

12. Las infracciones á lo dispuesto en este decreto serán penadas con arreglo á su importancia, á juicio de la Junta de Higiene Pública á la que los médicos de Policía Departamentales pasarán la denuncia oficial.

Adolfo A. Brunel, Presidente—*Luis A. Fleury*—*Juan Rusthol*—*Miguel Garbiso*, Vocal Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 11 de 1869.

Vista al Fiscal de Gobierno y Hacienda con calidad de preferente despacho.

BUSTAMANTE.

Exmo Señor:

La presente nota y el proyecto que la acompaña, han llegado recien hoy á conocimiento del Fiscal, por haberse traspapelado entre los numerosos espedientes que existen en la Fiscalía. Lamenta el Fiscal esta circunstancia que ha retardado el despacho de este asunto, contra las miras de V. E.

A la Junta de Higiene Pública le incumbe por el Reglamento General de Policía Sanitaria la visita de las Boticas « dando cuenta á la superioridad de las observaciones que haga é *indicando* las providencias que deban tomarse. » Esto último practica ahora la Junta de Higiene Pública, fundándose en razones de alta conveniencia social, que no pueden ser desatendidas.

Laudable es el celo de la Junta de Higiene y las providencias que propone son ajustadas á la letra y espíritu del Reglamento citado, que la ley de 5 de Junio de 1838 facultó al P. E. para que lo estableciera en la forma que lo crea mas conveniente.

El mismo Reglamento por su artículo final faculta tambien al P. E. para hacer las alteraciones que la esperiencia le sujiera, sometiéndolas oportunamente al Cuerpo Lejislativo; pero el proyecto adjunto no contiene ninguna alteracion á las prescripciones del Reglamento, sino que trata de complementarlo para que se llenen mas cumplidamente sus fines.

En tal concepto, el ministerio fiscal opina que ese proyecto merece ser tomado en consideracion con acuerdo del Gobierno, sirviendo de base para un decreto Gubernativo; pero modificándose el art. 12 en el sentido de que las penas que se impongan serán de conformidad con lo que dispone el art. 2.° de la citada ley de 5 de Junio de 1838.

Sin embargo, V. E. resolverá lo que juzgue mas acertado.

Montevideo, Noviembre 29 de 1869.
Joaquin Requena.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 10 de 1870.

En todo conforme con el precedente dictámen fiscal, téngase por resolucion superior, dese á la prensa y vuelva á la Junta de Higiene para los efectos que corresponden.

Rubrica de S. E.

BUSTAMANTE.

AVISO OFICIAL.

Secretaria de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Enero 18 de 1870.

Con esta fecha ha sido reconocido el Sr. D. Carlos Guillermo Diehl, en el carácter de Encargado interino de Consulado de Rusia en esta ciudad.

El Oficial Mayor.

EXTERIOR

Correspondencia para "El Siglo."

PARIS, 23 de Diciembre de 1869.

Los muy fundados temores á la revolucion, y el natural, el consiguiente deseo de apuntalar y rehabilitar y consolidar de nuevo el régimen imperial, de preparar el advenimiento de un sucesor á Napoleon III, asegurando así y arraigando la dinastía corsa en Francia, lo cual, digámoslo desde luego sin rebozo y sin vacilar, es ya absolutamente imposible, á pesar de que el vástago imperial cuenta 14 años y dentro de 4 entrará en mayor edad, segun la ley; estos pensamientos, decimos, estas ideas, que son hoy la gran preocupacion del palacio de las Tullerías, lo mismo que del palacio del Luxemburgo, venturosa mansion de los senadores á 6,000 pesos anuales de sueldo,—sin contar con la escandalosa acumulacion de cargos ó empleos que quintuplica á veces esos emolumentos en obsequio de muchas de tan privilegiadas criaturas;—y de todos cuantos temen, no sin motivo en verdad, perder de un momento á otro tan pingües canongías, están dando ocasion á una política de maniobras y de intrigas, de miserias y de lamentable corrupcion, que hace hoy de las regiones oficiales de la Francia un verdadero foco de conjurados, una caldera de vapor, una hornaza, un volcan, donde arden las mas funestas y violentas pasiones. Pero.... guárdense bien estas pasiones interesadas y reaccionarias de provocar hasta el último límite y hacer que estallen con estruendo cualquier dia las otras pasiones que tambien arden en el volcan revolucionario que tienen enfrente!!

Causa pena y sonrojo el ver lo que está pasando bajo el pernicioso influjo de esos manejos cortesanos. Ante todo, es preciso fraguarse, á todo trance, una mayoría en la asamblea: y á los grandes abusos electorales, abusos que hoy se están poniendo en triste evidencia en la Cámara, abusos que no dejarán de ser invocados algun dia por la Revolucion, para acusar de nulidad á las leyes votadas por tales legisladores, suceden hoy los abusos parlamentarios, que engendran la violencia, la coaccion y otros medios menos nobles aun pero que son los únicos que pueden esplicar ciertas aberraciones y anomalías, en cuya virtud aparecen la inconsecuencia, la infidelidad, la traicion misma, como moneda corriente entre ciertas personas, con tal que estas personas se rocen con los manipulantes políticos, que con rabioso, cínico y aun asqueroso celo sirven de agentes ó de anzuelos al Imperio, con tal que estas personas, repetimos, respiren por un momento siquiera el aire corruptor de los antros oficiosos.

Así es como se organizan hoy en Europa las mayorías reaccionarias, que suelen hacer á veces del despotismo parlamentario un monstruo de cien cabezas, ó de quinientas cabezas, mucho mas costoso,—porque es mas complicado y multiforme entrando tantas gentes en participacion del botin,—que el despotismo de una sola cabeza. A concluir, una vez por todas, con este y con aquel y con toda especie de despotismos, es á lo que tiende y aspira el verdadero espíritu revolucionario y eminentemente progresivo y reformador, atacándolos en sus medios de accion y de vida, es decir, en los ejércitos permanentes, que son los grandes instrumentos de despotismo, aquí y en todas partes.

Escudada así en la fuerza, la intriga está desplegando sus alas y cobijando en ellas infinitas maldades. Esta villana obra de zapa produce sus efectos. La mayoría parlamentaria se va declarando cada dia mas favorable á la reaccion. La antigua derecha, llamada la Arcadia, (por que celebra sus reuniones particulares en la rue de *l'Arcade*), va ganando cada dia mas terreno. El centro y el centro derecho casi se confunden ya con ella. El dia en que este trabajo de intriga cortesana y dinástica quede terminado, se hallará organizada parlamentariamente la reaccion;

FOLLETIN — 121

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

—Precisamente. Su notario le aconseja esa adquisicion.

—Tu cuñado, el vizconde Fabian de Asmolles, ¿no posee una finca próxima á esas minas?

—Sí; el castillo de Haut-Pas.

—¿Y no queria venderlo?

—Es verdad que sí.

—Pues bien, dijo sir Williams; negocia este asunto y propon al de Sallandrera que vaya con Fabian á visitarle en la semana próxima.

—¿Te propones que el duque adquiera á Haut-Pas?

—No; pero trato de que no esté en Paris durante ocho dias.

—¿Para qué?

—Ya lo sabrás mas adelante.

—Lo dicho, caro tio, murmuró Rocambole; eres [illegible] y mudo como el destino.

—Y ciego como él, escribió sir Williams sonriendo, porque estaba de bastante buen humor para chancearse hasta con sus dolencias.

Rocambole siguió conversando algunos minutos con su horrible consejero, y bajó despues á casa de Fabian.

—Amigo mio, le dijo, ¿quieres hacer de un golpe una buena accion y un buen negocio?

—¡Ya lo creo!....

—La buena accion me interesa.

—¿Cómo es eso?

—Y el buen negocio es para tí.

—Vamos, hombre; me pones en cuidado.

—Siempre oí decir, continuó Rocambole, que el medio mas seguro de sobornar á los hombres consiste en excitar su propio interés.

—¡Hola! ¿De veras?

—Déjame, pues, empezar por el negocio. ¿Quieres vender el castillo de Haut Pas?

—¡Ojalá pudiera. Es una propiedad que me arruina en continuas reparaciones y nada me produce.

—¿Cuanto vale?

—Doscientos mil francos,

—¿Y si yo te proporcionara doscientos cincuenta mil?

—¿Qué es eso? dijo el vizconde mirando á Rocambole de hito en hito. ¿Te has hecho corredor de *banda negra*? (1)

—De ningun modo.

—¿Has comprado algun oficio de notario?

—Mucho menos.

—Entonces, esplícate.

—Al momento; pero antes déjame hablar de la buena accion que puedes hacer por mí.

—Habla, infeliz, dijo Fabian riéndose.

—Yo te oculté siempre mis ambiciones y los secretos de mi corazon.

—Así es la verdad.

—Pero como al fin concluiste por adivinarlos, nada arriesgo por franquearme contigo.

—Es decir, que vas á hablarme de la señorita de Sallandrera....

—Justamente.

Y ¿á que altura os hallais?

—Yo creo.....que....me ama, dijo Rocambole con cierta fatuidad impregnada de modestia.

—¡Cáscaras!

—Y si se presentara una ocasion de intimar relaciones tratando algun negocio con el duque, bien pudiera ser...

—Por eso querrias tú venderle mi castillo de Haut-Pas

—Lo has adivinado.

—¡Qué idea tan chusca!

—No lo creas. El duque va á comprar las minas y fundicion de E.

—¡Ah! eso es distinto.

—Y si tú quieres encargarme de las negociacio[illegible]

—Con mucho gusto, dijo el vizconde. Pero dime, añadió riéndose, ¿no acabas de ofrecerme doscientos cincuenta mil francos por cuenta del duque, cuando mis pretensiones no pasan de doscientos mil?

—Por si te negabas á mi peticion.

—De todos modos, considerándote ya como futuro yerno del señor de Sallandrera, no parece que procuras mucho por tus propios intereses.

—¡Oh! dijo Rocambole con el tono indiferente de un verdadero gran señor; yo los tengo en poco, tratando con mis amigos.

El vizconde se echó á reir.

—Adios, añadió Rocambole; ahora mismo voy á ver al duque, autorizado con tus plenos poderes.

—Felicidades, pues, esclamó Fabian.

....

No seguiremos nosotros á Rocambole á casa del duque de Sallandrera, sino que iremos á encontrarle doce horas despues, es decir, á media noche, en el estudio de Concepcion, donde acaba de ser introducido por el negro, segun costumbre.

Así nos ahorramos un viaje inútil, toda vez que por la conversacion tenida con la jóven sabremos el resultado de su entrevista con el padre.

Rocambole al entrar la tomó una mano; estaba trémula y febril.

Inspirado sin duda por los sabios consejos de sir Williams, el falso marqués habia tomado el aspecto triste y solemne de quien adopta una resolucion heróica y desesperada.

En la mano traia un paquete que constituian las cartas de la jóven.

Sentóse, pues, á su lado, y la dijo:

—Seria imposible pintaros las infinitas torturas que he sufrido en veinticuatro horas; pero me siento con valor para arrostrar nuestra.....última.....entrevista.

—¡La última! esclamó Concepcion. ¡Dios mio!.... ¡Qué decis!

Una amarga sonrisa, la sonrisa del hombre resignado á morir, entreabrió los lábios de Rocambole.

—De nuestra conversacion depende el verdadero significado de esa palabra.

—Pero ¿qué estais diciendo? Esplicaos, insistió ella con vehemencia.

—Concepcion, repuso él siempre grave y melancólico; ha llegado el momento de examinar nuestros asuntos con frialdad.

—¡Con frialdad!....¡Oh! ¡qué palabra!

—Escuchadme, Concepcion, y permitidme recapitular ligeramente lo pasado.

La jóven hizo una señal de asentimiento, y él prosiguió:

—Cuando me llamásteis dispensándome el honor de recurrir á mí y pedirme proteccion, estabais á punto de sucumbir al poder de un miserable, cuya infamia no podiais revelar sin destrozar el corazon de vuestro padre.

—Pero vos, generoso y bueno, murmuró la jóven con ternura, me habeis salvado.

—Osé reemplazar á la Providencia vengadora, y Dios, en vez de castigar mi soberbia, me protegió.

Rocambole pronunció estas palabras con la solemnidad de un juez.

Luego continuó:

—Castigué á D. José, porque era un miserable, porque era imposible que fuérais su esposa. Pero hoy, Concepcion, estais en otro caso; la situacion no es la misma, y sobre todo, debeis á vuestro padre entera obediencia.

—¡Dios mio! dijo Concepcion con dolor profundo.

—El duque de Sallandrera, siguió Rocambole, tiene razon en querer perpetuar su raza; es un grande y noble pensamiento que por largo tiempo ha sido la inspiracion vivificadora, la sagrada esencia de la aristocracia. Si el duque de Chateau-Mailly es el descendiente de los Sallandrera de otras épocas, debeis casaros con él, señorita, y obedecer á vuestro padre....

En esta conviccion, y previendo el caso, terminó Rocambole con una emocion del mejor efecto, he traido vuestras cartas, que os devuelvo.

—Guardadlas, dijo Concepcion; quemadlas si quereis; pero yo no las recojo.

—Las quemaré el dia en que seais duquesa de Chateau-Mailly-Sallandrera.

—¡Pero ese hombre nos engaña, es un falsario! gritó Concepcion.

—¿Que sabeis vos?

—Pues ¿no os dije ayer....?

—Si ....refiriéndoos al dicho de un lacayo....

—¡Oh! ese hombre hablaba con sinceridad.

Rocambole aparentó reflexionar un momento.

—Pues bien, dijo; si el duque falta á la verdad, ya lo veremos.

—¿Cómo?

—Porque no podrá presentar las cartas que justifican su origen.

—¿Y si se provee de documentos apócrifos, haciendo falsificar supuestos pergaminos?

—Seria una infamia.

Y como Concepcion callaba, Rocambole, fingiendo ceder á una inspiracion súbita, la tomó una mano, y dijo:

—¿Me amais?

—¡Oh! ¿podeis dudarlo?

—¿Teneis fé en mis palabras?

—¡Qué pregunta!

—Si os doy un consejo, ¿le seguireis?

—Sí; hablad, y obedeceré.

—¡Ah! dijo Rocambole, es preciso tener mucho valor.

—Lo tendré.

—Que demostreis firmeza de voluntad con vuestro padre.

—La demostraré.

—Pues bien; mañana vais á decirle: «El duque de Chateau-Mailly es un impostor, y quiero demostrároslo.» Vuestro padre se escandalizará: insistís, y obteneis de él que os permita conferenciar algunos minutos á solas con el duque.

Al pronunciar estas palabras, se levantó Rocambole y abrió una puerta vidriera que daba á un gabinete de tocador con salida á un pasillo. Despues se volvió á Concepcion que le miraba asombrada, y le dijo:

—Atended; el duque vendrá aquí; le haceis sentar en el sitio que yo ocupaba, y alcanzais de vuestro padre que se oculte en este gabinete, desde donde podrá oirlo todo sin perder un solo instante de vista la fisonomía de aquel.

—¿Y entónces?....

—Os dirigis al duque invocando su caballerosidad, y le decis que no le amais, que no podeis amarle, que vuestro corazon no os pertenece. Despues vais mas lejos, diciéndole: « Mirad, señor duque; yo sé hace tiempo vuestro amor, y os creo capaz de todo por obtener mi mano....Pues bien; sed franco conmigo: confesad que esa historia de orígen misterioso es pura invencion de la condesa de Artoff. »

—¡Oh! dijo Concepcion, jamas podré atreverme á tanto.

—Pues es preciso. Talvez el duque negará descaradamente; pero de seguro se turbará lo bastante para que vuestro padre sienta penetrar la duda en su alma.

—¡Ah! esclamó Concepcion; habeis sido inspirado por el cielo.

—La inspiracion del hombre que ama, murmuró Rocambole. Pero ¿os atrevereis?

—Os lo juro.

—¿Cuando?

—Mañana. Escribiré al duque despues de hablar con mi padre.

Los dos amantes siguieron hablando aun algunos minutos, al cabo de los cuales añadió Rocambole:

—Ya sabreis que hoy he visto á vuestro padre, y que le hablé de Haut-Pas, un castillo que pertenece á mi cuñado el vizconde d'Asmolles, quien desea enagenarle.

—Sí; mi padre nos habló de eso en la mesa, y aun tiene intencion de ir á visitarlo.

—Pues bien; tratad de ser de la partida.

—¿Por qué?

—Yo no sé; pero me parece que seria muy ventajoso para entrambos. Tengo ciertos presentimientos...

—Pues iré, dijo Concepcion; os lo prometo.

Una hora despues entraba muy tranquilamente en su casa el marqués de Chamery, y al dia siguiente se encontraba en la calle de Suresnes, rebozado en su gran peluca rubia y su polonesa, esperando á Zampa.

Llegó éste con la carta de M. de Chateau-Mailly al duque de Sallandrera.

Rocambole la abrió, se enteró de su contenido, volvió á cerrarla, y dijo al criado:

—Tráeme la repuesta.

Zampa se fué, y volvió una hora despues trayendo la invitacion al duque de Chateau-Mailly para comer con el de Sallandrera.

—Perfectamente, murmuró Rocambole.

Y escribió el billete que sigue:

« Amigo mio: Hace algunos dias que os escribí para advertiros del estraño papel que deseo representeis en obsequio mio. Los sucesos marchan y se precipitan, por lo cual nos veremos esta noche.

« Ya recibireis al efecto una carta mia, breve y glacial, en la que yo os diré que os amo, como en esta; mas no os alarmeis por ello, y obedecedme; es preciso. *El porvenir depende de eso.*

« Sobre todo, contestad de una manera evasiva á cualquiera pregunta que directamente se refiera á las cartas que esperais de Rusia. Algun dia sabreis por que os impongo esa condicion tan particular.

« Siempre vuestra. »

Y Rocambole cerró la epístola con una oblea, dándosela á Zampa.

—Vamos, dijo, no hay que dudar: todo marcha bien hasta ahora: fuerza es confesar que sir Williams es un hombre de regular imaginacion. Concepcion me ama, los papeles obran en mi poder, y el duque va á perderse en el concepto de su suegro. ..Estamos en grande....Solo una cosa me inquieta....

—Tres veces he ido al correo para ver las listas, y....¡nada!....O no ha vuelto aun Ventura, ó ... ¿quién sabe si habrá abierto la carta? Si fuera así, no me atreveria yo á responder de nada, y entonces seria preciso convenir en que sir Williams nació bajo la siniestra influencia de una estrella maligna, puesto que al fin de todo, en el momento crítico viene á cambiar la faz del asunto cualquiera piedra de escándalo, trocando el triunfo en derrota.

Y Rocambole comenzó á sentir una inquietud que iba creciendo por momentos.

LXXVI.

Algunos momentos despues de salir Zampa del palacio de Sallandrera, el duque, que habia leido con suma atencion la carta del coronel de Chateau-Mailly á su pariente, vió entrar á Concepcion en su gabinete.

La jóven estaba un poco pálida; pero su paso era firme, y su mirada se fijó sin vacilacion alguna en el rostro del duque.

—Buenos dias, hija mia, la dijo éste. Llegas á tiempo; iba á hacer que te llamaran.

—¿Deseábais verme, padre mio?

—Sí.

—Yo tambien, dijo Concepcion.

—¡Oh! ¡qué aspecto tan solemne trae la señorita!

—Es que yo doy gran importancia á la conferencia que anhelo tener con vos, dijo la jóven.

—¡Ah! dijo el duque sonriendo; ese tono grave es propio de un embajador.

Concepcion se sentó:

—Pero antes, querido padre, ¿tendriais la bondad de decirme con que objeto queriais verme?

—Sí, por cierto.

—Pues ya os escucho.

—Hija mia, repuso el duque, deseo hablarte de tu casamiento.

Concepcion se estremeció de piés á cabeza, pero replicó sin vacilar:

—Yo tambien, padre mio.

—Queria decirte que he convidado á comer al duque de Chateau-Mailly.

—Precisamente venia á rogaros que lo hiciérais.

El anciano español pareció admirarse.

Concepcion siguió hablando.

—Yo os amo sobre todo en la tierra, querido padre, y siempre estaré sumisa á vuestra voluntad.

Pronunció la jóven estas palabras con una emocion tal, que hizo temblar al duque.

—¡Dios mio!..Pero, niña, ¿qué quieres decir con eso?

—Padre mio, continuó la jóven española; vos sois un verdadero hidalgo, y el empeño de trasmitir vuestro nombre y vuestros timbres á un hombre que tenga el derecho de llevarlos es demasiado noble para que yo me atreva á oponer observacion alguna. Pero si el duque de Chateau-Mailly no prueba su origen..

—Ya lo justificará, hija mia, dijo el duque. Mira esta carta.

Y alargó á Concepcion la que M. de Chateau-Mailly habia recibido aquella misma mañana.

Concepcion la leyó, devolviéndosela despues indiferente á su padre.

—Eso está claro, dijo el duque.

—Si M. de Chateau-Mailly fuera verdaderamente de la raza de los Sallandrera, y los documentos que presentara en abono fueran de igual modo auténticos. ..

—Parece que lo dudas....

—Sí, señor.

—¡Bah! ¿estás loca?

—Puede ser.

—Y á no ser que tambien lo esté el duque....

—Padre mio, dijo Concepcion con estraordinaria vehemencia; el duque de Chateau-Mailly es un impostor.

El duque retrocedió estupefacto.

—No sé si estoy loca ó no, prosiguió la jóven, pero sí que la condesa de Artoff, esa mujer perdida en cuyo arrepentimiento cree todo el mundo, ha combinado con M. de Chateau-Mailly esa fábula inverosímil de soñados papeles.

—¡Ah! ¡tendria que ver, esclamó el duque de Sallandrera, semejante infamia.

—Tal vez pudiera yo daros una prueba de ello.

—¡Tú, hija mia!

—Yo; sí, señor. Ignoro si M. de Chateau-Mailly presentará los documentos en cuestion, que en verdad me parecen tardan ya demasiado, pero sé á ciencia cierta que son falsos.

Y Concepcion pronunció estas palabras con acento tan persuasivo, que impresionó en estremo al duque.

—Padre mio, prosiguió, vedme aquí á vuestras plantas implorando justicia.

Y Concepcion se postró de hinojos.

[illegible] con ternura:

—Habla, hija mia. ¿No soy tu padre..... un padre que tanto te ama?

—¡Ay! no puedo, dijo Concepcion; es un secreto que no puedo revelar, porque no me pertenece; pero os ruego creais en mis palabras. El duque de Chateau-Mailly es un impostor ambicioso.

—¿Tanto aborreces al hombre que yo te destinaba para esposo?

—Si es cierto lo que presumo, sí; pero no sé me engaño. En este caso, padre mio, seré su esposa, si os empeñais en ello.

Las palabras de la jóven trastornaban completamente los cálculos del noble aristócrata. El relato de la baronesa de Saint-Maxence, con la estraordinaria coincidencia de haberse perdido la carta de la condesa de Artof y destruido el fuego la memoria escrita por el coronel de Chateau-Mailly, le habian hecho vacilar en sus convicciones; pero la carta recibida aquella mañana con el sello de Odesa y los de todas las oficinas de correos por donde habia pasado en su largo trayecto, le habia infundido confianza y reanimado las perdidas creencias.

(1) *Bande noire*, nombre que se dió en Francia á unas sociedades de especuladores organizadas despues de la revolucion para adquirir los castillos, palacios, antiguas abadías y todos los monumentos artísticos de mas valor, para demolerlos ó beneficiarlos.

Correspondencia para "El Siglo"

GACETILLA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

TELÉGRAMAS

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

El gran baile de Solís.

TEATRO SAN FELIPE

ALCÁZAR LÍRICO

REMATES

Mateo Astengo.

AVISOS Y ANUNCIOS

PREVENCION

En el remate que para hoy á las 3 de la tarde anuncia D. Mateo Astengo, se trata de vender varias embarcaciones de D. Andres Marius y entre ellas una chalana que tiene el número 515; y como esta se halla afecta al pago de las averías que ocasionó á un muelle de mi propiedad, prevengo al público que cualquier traspaso que se haga será nulo y de ningun valor.

Montevideo, Enero 19 de 1870. — A. Caridá.
e. 20-1p.

Para restaurar los cabellos

MANDAD PEDIR UNA BOTELLA DE VIGOR DE AYER

PAISAJES Y VISTAS

de grande efecto, al óleo y á la fresca, para fondos de jardines, zaguanes, patios, salas, cuartos etc.; á precios muy limitados, se encargan los Sres. L. Gasati y C.ª, calle 25 Agosto, núm. 128 y 130. e.20-5p.

A LOS ALBAÑILES Y ARQUITECTOS

Se ofrece un jóven de mucha capacidad en arquitectura y tambien con buenas relaciones.

Un oficial albañil que tenga algun capital y quiera formar sociedad, está seguro de buenos resultados.

El que se interese, puede dirijirse calle Piedras, núm. 129, y dejar su direccion y nombre. e.20-4p.

Á los veinte mil italianos QUE DESEAN EL HOSPITAL

Sepan dichos compatriotas, que la Comision nombrada el 19 del pasado Diciembre de 1869, se interesa de cumplir su mandato, el cual ellos tambien lo consideran un grande como sério deber, y le pueden asegurar y garantir que la confianza en ella depositada merecerá, no la maldicion, pero sí la aprobacion general.

Entre pocos dias quedarán convencidos.
e.20-4p. — Uno de la Comision.

BIENHECHORA DEL PLATA

Las oficinas de esta Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida, se han trasladado á la calle del Cerrito, 161, casa del señor D. Jacobo Varela. e 20-8p.

ZARZAPARRILLA DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez a la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Estracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer: tisis, ulceraciones del hígado, del estomago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, reuma, jena, ulceras y llagas* y otras erupciones escrofulosas, las afecciones *del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion.* La *sífilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son más chicos que otros, la medicina es mucho más fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Dumaresq Le-Bas, esquina Cerrito y Zavala. e.15-perm.

BARATILLO SIN RIVAL

CALLE DEL SARANDI, 173 y 175

Gran variedad de artículos de fantasía, adornos de mesa, cristales, porcelanas, juegos de mesa completos, id. de té chinescos, vinos finos, conservas, porta-viandas, coches para niños, 1.º clase, etc.

Camisas bordadas y lisas para hombre, calzado para todos los sexos y tamaños, ligas de todo clase, infinidad de artículos que se hallan á la disposicion del público de gusto etc. etc.

Relojes de pared, perfumería, juguetes finos etc. etc.

Lámparas de zaguan y sobre mesa, última moda, elegantes y ricos. d. 22-1m

ESTERAS TRANSPARENTES CON DISEÑOS AL OLEO Y DE MUY RICO GUSTO

Monte-Piedad SOLIS, 50 — Se sigue dando dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía alhajas de oro ó plata, títulos de deuda etc.; se dá dinero sobre hipotecas; hay tienda para vender en la vieja ciudad y produzca mas del uno por ciento. e.5-1p.

Los acreedores de D. Cárlos Delfino son invitados por el presente á una reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 12 en la calle del Rio Negro N. 125 á fin de hacerles proposiciones de arreglo, á cuyo lo que les convengan hacer, por parte de aquellos. El apoderado *Santiago Echenis*. e. 20-1p.

Al público y á los vecinos de las Piedras—Hago saber que siendo de mi esclusiva propiedad la casa y terreno situado en la manzana, solar n. 8; y estando separada de hecho de mi esposo D. José Maria Gonzalez hace años, lo que firma sí sus bienes reconocieron compromiso al deuda alguna contraida por aquel. Lo que hago saber para que no sean sorprendidos y en guarda de mis derechos.—Enero 19 de 1870.—A ruego de D.ª Maria Torres, *José María Delgado*. e.20-3p.

Cocinero Se necesita en la casa n. 85 de la calle de Ituzaingó. e.20-4p.

Cocinero ó cocinera se precisa en la calle de los Treinta y Tres N. 111. e.20-3p.

Casa Se precisa una buena y cómoda de 12 á 16 piezas en un paraje central. Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales C. M. e. 20-1p.

Mdme. [illegible] Consultando las cartas adivina los misterios de la vida del hombre. Un peso cada consulta. En francés, Ituzaingó 149 cuarto bajo al frente. e.19-4p.

Mudanza La casa introductora de Federico Decares y cía. se ha trasladado de la calle Misiones 151 á la calle Sarandí 118. e.20-4p.

Fonda Se vende una por tener que ausentarse su dueño para Europa, es una de los mejores parajes de Montevideo, cerca de la Aduana en casa de altos, tiene 12 cuartos, buenos diarios y cerca de 200 pesos de pensiones. Quien tenga poca plata puede hacer un buen negocio.—Ocurra calle de Ituzaingó n. 71, darán razon. e.20-4p.

Idioma inglés Se enseña la pronunciacion correcta de Walter y la construccion de Urcullú—Se darán lecciones á domicilio ó á colegios; Dirigirse Uruguay 233 Cigarrería. e.12-15p.

Quedan muy pocos muebles de nogal en la casa introductora calle Buenos Aires 211 A.—Buenos y baratos. e.12-8p.-3 pág.

El Dr. Goes Especialista en las enfermedades de los niños y del pecho, puede ser procurado á cualquiera hora en su casa Zavala 113—Consultas de las 11 á la una. e. 11—1m.

Cigarrería Se vende la muy acreditada cigarrería calle de 25 de Mayo n. 330, entre Cámaras e Ituzaingó, con acciones ó tan solo con el armazon, con accion á la llave, por ausentarse su dueño para su país; para tratar, en la misma cigarrería. e.11-15p.

Sociedad BALSA Á VAPOR DE SANTA LUCIA. De conformidad con los Estatutos de dicha Sociedad se convoca á los Sres. Accionistas de ella, para que concurran el dia 20 del corriente á la 1 de la tarde á la casa calle de la Ciudadela núm. 45, con el objeto de nombrar la nueva comision Directiva y dar cuenta la Saliente. Montevideo Enero 11 de 1870.—La Comision. E 12-8p.

Se vende un almacen aparente para cualquier negocio. En la calle Rampa del Cubo del Norte, n. 3, encontrarán con quien tratar. e.12-10p.-3-pág.

Maestro albañil uno recien llegado de Francia pone en conocimiento del público que las personas que quieran honrarlo con su confianza encontrarán en su trabajo toda la solidez y reglas que requiere el arte, haciendose cargo de cualquier trabajo de albañilería bajo su responsabilidad y á precio módico; ocurrir calle Rio Negro 85 y Treinta y Tres 10 y 25 de Mayo 421. d.29-1m.

Se alquila la esquina calle del Uruguay y Médanos tiene armazon Mostrador y sotano á proposito para Almacen, para tratar Calle Médanos, núm. 159. E.12-15p.-3.ª pág.

Novedades El antiguo establecimiento, calle Washington n. 8, continua funcionando bajo una esmerada direccion, que procura satisfacer á sus favorecedores.—Vend y verás! d.17-perm.

Ovejas finas Se compran hasta veinte mil lanares para sacar del campo con esclusion de ceja y se pagará un buen precio. Los que quieran vender se servirán mandar sus cartas con las iniciales A. Z. en esta imprenta. e. 11-3p.

Aprendiz HOJALATERO—Hay dos jóvenes oficiales de calderas de cobre y estañadores que desean aprender el oficio de hojalatero quien los necesite ocurra á la calle del Cerro 161 dando garantías de su conducta. e.13-3p.

Al publico Y AL COMERCIO—El Procurador de N.º que subscribe, ha fijado y establecido su domicilio, en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sosá (el bajo), sito en la calle del Juncal num 135, en los altos, primer piso, habitacion N.º 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1869.—*Faustino Santos*. Oto-Permte.

Ama de leche Se precisa una de leche fresca, que sea muy sana y que pueda dar buenos informes de su conducta—Para tratar calle Soriano núm. 62. E. 13—3p.

Judicial Siendo el treinta y uno del corriente diciembre, el término del contrato, porque fué formada la Sociedad titulada en esta Plaza de Mendeville y Ca. habiéndose desligado de ella don Julio de Mendeville, por convenio privado entre los socios desde el 1.º de Enero del presente año, queda disuelta dicha sociedad en la espresada fecha de 31 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo de ella, para el año de 1869, la nueva razon de Sosa Diaz y Valdez; que empieza en 1.º de enero de 1870 todo lo cual establece el contrato de disolucion, firmado por don Julio de Mendeville y don José Sosa Diaz—Y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, lo hago saber al público—Montevideo, diciembre 15 de 1869.—*Felix de Lizarza*, escribano público. d. 21—1mes.

Mudanza La agencia de comisiones, conchabos, y cambios de la calle 25 de Agosto n.º 39 se ha mudado á la de Colon n.º 56, á donde continúa ocupándose en los mismos ramos que anteriormente. Hay dinero para colocar sobre alhajas ó cualquier mercadería. Se necesitan cocineras, mucamas, planchadoras y algunas jóvenes para cuidar niños. Hay para colocarse 2 jóvenes aptos para encargarse de la contabilidad mercantil, de reconocidas aptitudes como tambien sirvientes domésticos y parabordo. Tambien se da dinero sobre hipotecas. e. 1.º-15 p.

Lecciones de francés en casas de familia y colegios de ambos sexos, por el profesor B. M. Oury.—Enseñanza simultánea en frances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—Clase de noche, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras 143. e.4-1mes-3 pág.

Al Comercio Se vende la tienda sita en la calle 18 de Julio núm. 153, con contrato de 5 años: ocurrir en el Hôtel Malakoff núm. 1 plaza Independencia. e. 5—15p.

Los abajo FIRMADOS avisamos al comercio que el registro que teniamos en la calle del 25 de Mayo, N. 311, lo hemos mudado en la calle del Ibicuy N. 111 y 113, y a mas dejamos un escritorio en la calle del 25 de Mayo N. 339 en los altos.—*Arechavaleta hermanos*. Enero 1—1mes.

Al Comercio El dia 20 del corriente de las 7 á las 8 de la noche se empezará el segundo curso del Teneduría por partida doble. Los jóvenes que desean conocer el modo de abrir, llevar, y cerrar las cuentas mercantiles de una manera científica, ocurran en la Calle de la Reconquista número 39. Se enseña tambien toda clase de Idiomas, y contabilidad mercantil, y se arreglan cuentas, y libros trascurados.—Profesor. *N. Martins*. E.14-8p.

Mula Se compra una laqueana para las varas de un carro en la barraca Confianza, calle 18 de Julio núm. 196, frente al Cementerio Inglés. e.16-6p.

Almacen Se vende uno sito en la calle de Canelones núm. 1 por ausentarse su dueño del país—la persona que se interese ocurra al mismo. e.15-12p.

Cocinero se ofrece uno para una casa inglesa ó alemana, sea en la ciudad, campaña ó saladero; puede dar buenos informes de su conducta y capacidad—en esta imprenta darán razon. e.16-5p.

Mozo DE ALMACEN—Se necesita uno, en la calle de Paysandú núm. 141. Es escusado se presente sin garantía ni práctica. e. 16-4p.

Cochero Se ofrece uno para casas particulares, garantiendo su conducta, conociendo bien todos los caminos. Para tratar ocúrrase á la calle 25 de Agosto n.º 37. e. 16-8 p.

Prevencion A los Escribanos y compradores de fincas—D. Lázaro Ameguier, no puede vender ni enagenar la casita (que tiene en comunidad) con la que suscribe como esposa legítima, sita en la calle de Soriano, número 55; pues el que tal hiciere compraria un pleito que con justicia tendria que interponerle—Montevideo, 15 de enero de 1870—*Antonieta Sivori de Ameguer*. e. 15—5p.

Se vende una fonda con billar, en buena situacion, por no poder atenderla su dueño; para tratar ocurrase en el Mercado viejo n. 48 y 49. e.15-3p.

Sirvienta En la casa n. 61 de la calle de Zavala hay colocacion para una sirvienta que sea buena planchadora y costurera, es inútil se presente si no puede dar buenos informes. e.15-3p.

Gran pichincha Se vende un almacen con muy poco capital y muy buenas comodidades, por tener que ausentarse su dueño; el que se interese puede dirijirse á la calle del Cerro n. 11r, allí darán razon. e.15-6p.

Se alquila Una casita en muy buena calle con cuatro piezas, cocina, aljibe y demas oficinas precisas: para tratar ocurran á la calle de los 33 n. 253 en los altos. e 15-6p

†

D. ISIDORO RODRIGUEZ (Q. E. P. D) Falleció en 17 de Junio de 1868.

ANTONIA RODRIGUEZ DE COELHO (Q. E. P. D.) Falleció en 3 de Enero de 1868.

Doña Josefa Medina de Rodriguez esposa y madre, D. Guillermo Coelho esposo é hijo político, D. Juan Antonio, D. Isidoro D. Oswaldo Doña Aurelia, hijos hermanos, nietos, y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de sus almas tendrá lugar en la iglesia Matriz el jueves 20 del corriente á las nueve de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Única invitacion.

LINGOTES DE FIERRO PARA FUNDICION

CASA DE BELL Y TOWERS

Calle 25 de Agosto, 37, 51 y 53. e.13-10p.-3 pág.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES DE LA REPÚBLICA Á PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones estrangeras que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. e. 19,1 mes.

SUELDOS DE VIUDAS, PENSIONISTAS Y MILITARES

En la Agencia de Préstamos y asuntos judiciales, 101, Zavala, 101, se compran con un módico descuento. e.13-1m.-3ª pág.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Laxitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Resfriados, las Bronquitis*, catarro agudo ó crónico.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fábrica en *París*, 58, calle Taitbout, casa de A. Reynal, Farm.-Médico y C.ª, suc.re de M. Flon. Encuéntrase en todas las boticas de todos los países.

Extractum Carnis Liebig

DE LA FABRICA DE LA COMPAÑIA DE «LIEBIG»

El único auténtico y genuino es el con la firma del célebre químico el Barón de Liebig y sin este requisito no debe aceptarse ningun estracto.

Este artículo es notable por su superioridad de delicadeza de sabor y gusto quemado que frecuentemente tienen los estractos espúreos.

Para los enfermos es el alimento mas digestible y nutritivo que con seguridad puede administrarse en su suma debilidad.

Para uso doméstico es indispensable por su fácil empleo; la medida acreditada del Estractum Carnis en una taza de agua hirviendo, con solo la añadidura de un poco de manteca y sal basta, y se obtiene una sopa deliciosa.

Si se quiere dar la misma recomendacion que algunos dan al «Extractum Carnis» represente....

Los vendedores deben saber que el «Extractum Carnis» de 33 libras se elabora en la fábrica de la compañía Liebig en Fray-Bentos, segun la firma publicada del Baron de Liebig.

Se vende en Montevideo, Botica de Cranwell 167, 25 de Mayo, Buenos Aires, Cranwell y Murray. d.20-3mes 3.ª pág.

FROMAGES ROQUEFORT LEGÍTIMOS

CALLE DE LAS PIEDRAS, 64

e.17-0 p.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSSETER

Para volver el cabello á su color primitivo

Botica de Cranwell, 25 de Mayo 167

e.15-1m.-3ª pág.

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS EN MONTEVIDEO

LA MAS ESPECIAL

LA MAS IMPORTANTE

LA MAS BARATA

186—CALLE TREINTA Y TRES—186

ENTRE RINCON Y SARANDI

Nota.—En la misma se encarga de mandar á hacer á París camisas á la medida de los interesados. e.6-15p. 3ª pág.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

85—CALLE DEL RINCON—85

Botines elásticos de raso de seda blancos y de todos colores para señora última novedad á 48 reales el par; zapatos de raso de seda para señora igual clase á 25 reales el par; botines elásticos de prunel blancos y de todos colores para señora clase superior á 26 reales el par; botines de fantasía; de cabritilla para señora á 22 rls. par; botines de prunela de todos colores, para Sra. á 22 rls par; botines para hombre, hasta 15 rls par, y una infinidad de botitas y botines para niños á 20 rls la mejor clase á 18 y 15 rls el par; las hay hasta por 10 vintenes. Zapatillas á 7 9 y 10 rls. par.

Acudir, pues, y verán la realidad.

ZAPATERIA LA PROVIDENCIA

85—CALLE RINCON—85

NOTA—Todos los artículos que se mencionan son sin la menor avería. d.-21 perm. 3.ª pág.

Revolucion Se desea alquilar una casa baja, límite, calle del 25 de Mayo desde la calle de Ituzaingó hasta la de Solís con contrato por diez años al menos, como igualmente por la calle Cerrito ó Sarandí, para tratar ocúrrase al escritorio de los Sres. Piñeiro y Ca. calle de Solís número 50. E. 20—3p.

PATE GEORGE

Pharmacien d'Epinal (Vosges)

Este confite pectoral de goma y de azúcar que cuenta treinta y cinco años de buenos resultados, siempre en aumento, han hecho conocer y apreciar en el mundo entero como muy eficaz contra las *inflamaciones* é *irritaciones de la garganta* y del pecho conocidas bajo el nombre de resfriados, *romadizo, afonía (extincion de voz), catarro agudo ó crónico, asma, las farinas* (coqueluche), y contra la gripa se recomienda por los mas hábiles prácticos.

Numeros certificados de los facultativos mas famosos, un dictamen de la Academia de la Industria francesa atestiguan su accion calmante en todas las *irritaciones del tubo digestivo*.

Fábrica en París, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm.-Médico y C.ª, suc.re de George. Encuéntrase en todas las boticas de todos los países.

Sobretodo estraviado

La persona que, equivocadamente ha llevado del baile que tuvo lugar en la quinta del Dr. Requena, un sobretodo oscuro y que en la faltriquera interior guardaba una cigarrera de tanga con forro verde, se le agradecería mucho tuviera á bien devolverlo en la calle del Rio Negro n. 111, quien daria el que él trajo viendo no apareció el suyo. e.15-1p.-3ª pág.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG

DE LA FABRICA DE A. BENITES Y C.ª EN GUALEGUAYCHU

reconocida de superior calidad á todo lo que se ha fabricado hasta el dia.—Se recomienda particularmente para los ancianos, los niños, los convalecientes, los buques de guerra, los hospitales, los viajeros, los debiles. Como tambien se reciben órdenes para Rio Janeiro y otros países.

Se venden por mayor y menor, despachado ó en depósito.

CAMISERIA DEL BANCO

Calle de Ituzaingó, 106 y 108.

d.8 1-perm.-3ª pág. — Unico Agente, Julio L. Cailly.

ARTÍCULOS DE LA CHINA

Juegos de ajedrez, como nunca han venido, pantallas para colocar frente á la chimenea, cajitas para el té, faroles, espejos, cajitas para el juego, costureros, yesqueros de Plata, abanicos de madera de sándalo y muchos otros artículos del mas esquisito gusto.—En la Camisería del Banco calle de Ituzaingó n. 106 y 108. e.8-10p.-3ª pág.

DINERO EN LA PROTECTORA ORIENTAL

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

25 de Mayo, núm. 86, frente á «La Tribuna»

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten con un ínfimo interes, como ninguna otra casa, dejando en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, muebles, acciones, deuda interna y toda clase de fondos públicos que ofrezcan completa garantía á los Sres. prestamistas. d.24-1m-3ª pág.

BAÑOS BAÑOS BAÑOS

Bueno es que todos sepan que el Hotel Oriental tiene los mejores baños que se pueden desear, en salas espaciosas y aereadas, servidos con el mayor aseo y con ropas tan limpias y blancas como cualquiera pueda tener en casa.

Cada baño vale 8 rs. y una docena solo 6 pesos. d.3-1m.-3ª pág.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de París quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de París. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones. Depositarios en *Montevideo*, en las principales farmacias.

SOCIEDAD

FOMENTO TERRITORIAL

El Directorio de la misma, previene de nuevo á los deudores por terrenos comprados en el Barrio del Retiro, que hará efectivas las condiciones establecidas en el acto de la venta, á todo deudor que en todo el presente mes no haya entregado las mensualidades que se impuso.

Para inteligencia de los interesados, cópiase á continuacion las condiciones de la venta, publicadas en todos los diarios de la Capital el 14 de Noviembre de 1867.

CONDICIONES DE LA VENTA

« Las ventas se efectuarán á pagarse en 60 entregas « de igual suma, dos de las cuales se pagarán la con« tado y las 58 restantes en iguales dias, de los 58 « meses subsiguientes.

« Los compradores firmarán obligaciones para ser « satisfechas á los plazos señalados, y garantidas con « las mismas propiedades.

« La falta de cumplimiento para el pago de las obli« gaciones de los plazos señalados, *importa la pérdida « á beneficio de la Sociedad, de las cantidades pa« gadas.*

« Los compradores tienen opcion á pagar al conta« do, mediante el descuento de 20 p% sobre las 58 « mensualidades á plazo, *La Tribuna* del Juéves 14 « de Noviembre de 1867. »

Montevideo, Enero 12 de 1870.
e.13-3ª páj.-15p. — *El Secretario.*

PIANOS DE PLEYEL

NUEVOS Y RECIEN RECIBIDOS

Con el certificado de fábrica

En venta: calle del Sarandí, num. 2[illegible]

e.8-1año-3ª pág.-d.p.N

ENSEÑANZA del FRANCES garantida en 60 lecciones — leer, hablar y escribir

REPARTIDORES DE PAN

En la «Panadería de Colombia» en la Aguada, una cuadra mas afuera de la plaza General Flores, se espende pan y galleta de superior calidad, á precios cómodos.—Tomándose galleta por mayor no se cobran las bolsas. e.10 10p.

Alerta! Se ha huido una negrita por nombre Jacinta de once años de edad; lleva un vestido desteñido, un delantal negro, botines de cuero de perro, y por mejor señal tiene en su costado de la cabeza un redondel sin pelo; la persona que la haga volver al saladero, ó la entregue en la Estrella Confianza, calle 18 de Julio n. 266, frente al cementerio inglés, se le dará una buena gratificacion. e.15-3p.

Se alquilan los altos de la casa Sarandí núm. 2 y 4. e.15-3p.

1870—Almanaques sencillos—1870

1870

ALMANAQUES DE ESCRITORIO

EN VENTA POR MAYOR

LIBRERIA MARICOT

Ed. Fermepin sucesor.—Calle 25 de Mayo, 235

d.23-1m.-3ª pág.

estoEs para LLamar la Atencion al Aviso

278 25 DE MAYO — 278 VEINTE Y CINCO DE MAYO — 278 25 DE MAYO

Estudio Fotográfico

LOS SEÑORES CHUTE Y BROOKS

avisan á sus amigos y al público, que acaban de recibir de los Estados Unidos y Lóndres, un gran surtido de artículos y máquinas de fotografía, todo de las últimas modas, como tambien de aquellas Porcelanas que hacen tan lindos retratos, y que tanta aceptacion han tenido del distinguido público de esta capital. Invitan á las personas que quieran un Buen trabajo, que pasen por su estudio antes de ir á otra parte para cerciorarse de la manera en que se trabaja, tanto en tarjetas como en retratos del tamaño natural. Se hace tambien retratos al Oleo, Pastel, Tinta de la India y en colores matizes, para los cuales tenemos los mejores artistas de Montevideo. Se garante satisfaccion. e.12-8p.3.ª pág.

236 Calle de Dentistas Buenos Americanos Aires 236

ESQUINA DE CAMARAS

Sacan muelas á toda hora sin dolor.

Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura entera á lo natural.

Emplomaduras de las mejores clases.

Polvos de Perla para preservar y embellecer la dentadura y encias.

236 — CALLE DE BUENOS AIRES — 236

ESQUINA DE CÁMARAS

UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

e.12-8p.-3ª pág.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AÑO DE CREACION, 1864

Situacion de la Compañía EN 15 DE AGOSTO DE 1869 Capital asegurado Fts. 2.902,765:64

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES viudedades Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse á Inspector General Don Jorge Perey, calle de Ituzaingó número 183. j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

QUINTA CASA CALPINO

COMIDAS

BAÑOS

PIEZAS PARA FAMILIAS

El dueño de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que el ferro-carril vuelve á pararse á tres cuadras de la casa. e.20-1m.

RETRÁTESE V. EN LO DE BATE Y C.ª

e-22.

La gran «Fabrica de Cigarrillos de la Ibérica» se ha trasladado á la calle del Durazno n. 123, entre las calles del Rio Negro y Daymán. e.18-6p.-3 pág.

La persona que ha tomado ayer en la Plaza de Toros un caballo rosillo con montura, ya sea por equivocacion ó con malicia se servirá entregarlo ó dar aviso en la caballeriza Montevideana calle Cámaras N. 57. De no hacerlo así se le harán los cargos á la persona que lo tenga, por los daños que originen. e.18-4p.

Se alquila Una casa con seis piezas en la calle 25 de Mayo 220 darán razon. e. 18-3 p.

Ama de leche Se ofrece una italiana ocurrir calle Rio Negro núm. 14. e.18-3p.

Cochero domador Se ofrece uno para casa particular, ocurrir calle Cerrito 217. e.18-3p.

Consulado de la Confederacion Norte-Germánica—Necesitando el capitan Wilhelmi del queche aleman «Nove» la suma de setenta y cinco onzas de oro para pagar las composturas de su citado buque y demas gastos incurridos en este puerto y poder seguir viaje al de Valparaiso, dando en garantía de este empréstito á la gruesa, su citado buque é inventario, se recibirán propuestas cerradas en este Consulado, 32, Zavala, las que se abrirán en presencia de los interesados el viernes 21 del corriente, á las once de la mañana.—Montevideo, 17 Enero de 1870.—El Cónsul, *Cárlos G. Diehl*. e.18-5p.

Volanta Se vende una americana, de cuatro ruedas, para un caballo, de vuelta entera, eje de patente, nueva y elegante; para verla en la caballeriza calle de las Piedras 259 y para tratar en la misma calle núm. 258 hay tambien un tilbury ingles superior que se vende. e. 18-5 p.

Casa introductora De cigarros y cigarrillos de Francisco Llanilla, en representacion de diferentes fabricantes de la Habana, calle de 25 de Mayo, número 137, esquina calle de Zavala.—En esta casa, mientras dure la liquidacion de las facturas existentes serán órdenes recibidas por el último paquete, el público en general y sus favorecedores en particular podrán al contado surtirse á los módicos precios que á continuacion se espresan: [illegible] E. 18—15p.

Portugal Deseasé saber del Sr. Manuel Pereira de Araujo Barbosa y Castro natural de Gondales de las aseos de Valdeeces en Portugal hijo de Francisco Pereira de Araujo Barbosa de Castro ya muerto, y de doña Rosalía Alvers de Brito, este señor fué tenedor de libros de Juan Antonio Alves de Brito en Rio Janeiro, Brasil y en principios de 1867, partió para el Rio de la Plata. El motivo de [illegible] Madre precisa escribirle directamente para pedirle un poder á fin de arreglar el inventario de su familia—Ocurra á la calle Colon núm. 37. E. 18—15p.

Cocinera Se precisa una que entienda su obligacion y que pueda dar buenos informes.—N. 115 calle 18 de Julio. e.18-3p.

Carbelati Giovani y Carbelati Francisco el hermano de éstos desea saber el paradero de ellos, ocurrir calle 33 núm. 118. (Fonda «Caffè Carbelati»). e.18-3p.

Ama de leche Se ofrece una, ocurrir calle de los Andes n. 256. e.18-3p.

Ama de leche Se ofrece una, calle Cerrito n. 54 para criar en casa de los interesados. e.18-3p.

Atencion Se ruega á la Señora Petrona M. de Carlotti se sirva apersonarse á la calle Juncal N. 106, donde existe una carta y una encomienda para ella; procedente de la Victoria. e.18-3p.

Atahona moderna

Se vende una con 2 pares de piedras francesas de superior calidad y demas útiles pronta para trabajar, ocurrir calle Agraciada n. 168. e.18-5p.

MUDANZA

La sastrería de BELIGARD se trasladó de la calle 25 de Mayo, núm. 223, á la

CALLE RINCON, 55

EN LOS ALTOS

e.18-1m.

Se alquila la casa que ocupa el Café Republicano, y se vende, los caños del gas, mostrador y armazon y una cocina económica, como para restaurant, Arapey, 77 y 79. e.18-6p.

Una modista Recien venida de Italia se ofrece para coser, las señoras que la necesiten pueden llevarle trabajo, vive en la calle de Convencion núm. 216 en los fondos. e. 19-3 p.

Semillas Esquisitas semilla de todas clases recien llegadas de España en venta calle del Cerrito núm. 332. e.19-4p.

Se desea Comprar una casa espaciosa en la Victoria á cuyo efecto, (para familia) dando en pago una quinta, á media legua de la capital y el resto en efectivo. Al que le convenga avise por este diario. E. 19—3p.

Al Comercio El abajo firmado hace saber que compró la fonda de la Italiana, oriental y Francesa sita en la calle Agraciada núm. 122, (Aguada) las personas que tengan cuentas las pueden presentar en el término de tres dias contados desde la fecha—Montevideo enero 19 de 1870—*Arigoni Domenico*. E. 19—3p.

Ama de leche En la calle de San José n. 47 se necesita una, de buena conducta. e.19-3p.

Al Comercio Los acreedores al café y billar de la Marina sito calle del 25 de Agosto núm. 62, se servirán presentar sus cuentas en el término de tres dias para ser abonadas, en la calle Cerro Largo núm. 141 pasado dicho término no se oye reclamacion de ninguna especie.—Montevideo Enero 18 de 1870—*S. Salgado*. e.19-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que compró la fonda de la Patria Italiana, sita en la Calle Orillas del Plata, núm. 87, las personas que tengan cuentas, las pueden presentar en el término de tres dias, contados desde la fecha.—Montevideo Enero 19 de 1870.—*Sala Battista*. e.19-3p.

Gran pichincha En San Isidro de las Piedras, manzana 10, solar 210 y, hay una linda casa de azotea en dicha casa encontrarán con quien tratar.

Se vende La barbería Milanesa situada en la calle Convencion núm. 169 por no poderla atender su dueño. e. 19 6p.

Matrimonio Se ofrece uno italiano el marido de cochero y la mujer para mucama garantiendo su conducta, ocurrir calle Ibicuy 118. E. 19-3p.

Se alquila La esquina y trastiendas calle de Orillas del Plata y Yí tiene armazon, mostrador y sótanos apropósito para almacen tambien hay unos cuartos interiores, el que se interese puede dirigirse á la calle del Ibicuy núm. 120 y 122. e.19-11p.

Caballeriza Por no poderse atender se vende la caballeriza Argentina esquina de las calles Florida y Mercedes.—Para informarse de las existencias comodidad y tratar, en la misma casa. e.19-15p.

†

D.ª MARGARITA EYHERALDE DE YRIGARAY. (Q. E. P. D.) Falleció el 18 de Enero de 1870.

D. Juan Yrigaray esposo Juan Yrigaray hijo, D. Juan Eyheralde y María Etcheguray, padres, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 24 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz á cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo.

AVISOS MARÍTIMOS

Bergantin goleta ITALIANO MINGOTTO, DE GENOVA.—Tiene su registro de descarga abierto y los señores recibidores son invitados á mandar descargar sus mercancías en el plazo de costumbre; pasado dicho término será efectuada la descarga por cuenta de quien corresponda.—El Consignatario—*Giacomo Mazzini*. e. 17-5 p.

EL NUEVO VAPOR ITALIANO

LIGURIA

CAPITAN LAVARELLO

Saldrá para Génova con escala en Gibraltar, el 12 de Febrero próximo. Recibe pasageros y carga.

Pasages de 1.ª .... 125 $ fts. oro.
Id. de 2.ª .... 55 id. id.

Para tratar, en el Almacen Naval, calle 25 de Agosto, núms. 95 y 97.
e.20-20p. — *P. Borelli y C.ª*

P. S. N. C. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA MENSUAL DE VAPORES ENTRE

Liverpool y Valparaiso

Y VICE-VERSA

Llevando correspondencia bajo contrato del Gobierno de S. M. Británica y del Gobierno de Chile.

El servicio del mes de Enero será desempeñado por los siguientes vapores:

MAGELLAN

de 3000 toneladas, Esperado de Liverpool el dia 11 sigue el mismo dia para Valparaiso, si entrase antes del tiempo marcado no será demorado aquí arriba de algunas horas.

ARAUCANIA

de 3000 toneladas, su comandante S. S. Hollway Esperado de Valparaiso, saldrá el dia 25 para Liverpool, haciendo escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los celebrados vapores de esta línea son de grande marcha y son especialmente adaptados para pasajeros que buscan sus comodidades.

PRECIOS DE PASAJE DE MONTEVIDEO

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Valparaiso......	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro..	» » 12	» » 8	» » 4
Lisboa.........	» » 35	» » 25	» » 14
Burdeos........	» » 35	» » 25	» » 14
Liverpool......	» » 35	» » 25	» » 15

Se espiden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace una deduccion.

Hay algunos camarotes reservados á 5 libs. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos 98.
o.1º-perm. — SCOTT YARROW Y CA.

AGENCIA DE LA Nueva compañia Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes........ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.º de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.
m.23-p.

Paloma de Cantabria.

Se suplica á los pasageros venidos en las anteriores espediciones de este buque, que aun no han satisfecho sus pasages, lo verifiquen cuanto antes, pues ya se ha vencido el término de los contratos.—El consignatario, *Fructuoso G. del Busto*—Calle de las Piedras n.º 122. d. 29-1 mes.

LÍNEA ITALIANA

DE NAVEGACION Á VAPOR

ENTRE EL RIO DE LA PLATA Y GÉNOVA

HACIENDO ESCALA EN

GIBRALTAR
BARCELONA
MARSELLA

Con los siguientes vapores:
«Isabella», de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
«Clementina», de 3,000 id. y fuerza de 500 id.
«Agnese», de 2,500 id. y fuerza de 400 id.

El vapor ISABELLA, comandante Gio Salaris, saldrá para Génova en los primeros dias de Febrero.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.......... 140 pesos
Segunda clase.......... 110 id.
Tercera clase.......... 60 id.

Ocurran á Sivori y Schiaffino, calle Juncal, n. 7. e.14-1m.

Para Vigo y Coruña.

En todo el mes de Enero saldrá sin falta para dichos puertos si el tiempo lo permite, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Enrique Pereira. Admite carga á flete y pasageros á los que ofrece un esmerado trato y grandes comodidades en sus espaciosas cámaras y sollado.—El consignatario, *Fructuoso G. del Busto*.—Calle de las Piedras n.º 122. d. 29 1 mes.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

COMANDANTE ROUAZE

De 3000 toneladas, saldrá el 21 de Enero á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova Y BARCELONA

Precios de los pasajes [illegible]

Para flete y pasage ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 116.

N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasajeros solamente hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor. e.24-perm.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras........ 8 » «

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa .... 4 $ «

FLETE

Carga............................ ½ « «
Metálico, lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 8 de la tarde.

De Buenos Aires: los martes y sábados á las 8 y media de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.º 120.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. e.5-p.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES de la

GARGANTA, PECHO y PULMONES

PECTORAL DE ANACAHUITA



[illegible]

Tisis. Asma. Tos. Croup. Ronquera. Resfriados. Bronquitis. Fiebre Hética. Dolor de Garganta. Respiracion Dificultosa.

[illegible]

PECTORAL de ANACAHUITA.

[illegible] de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones Bronquiales, Laríngeas y Pulmonares.

Se vende en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

C. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA. ju.4-p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precios mas equitativos.—Antonio Braga. m. 18 perm.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

[illegible]

Acudid, pues, al gran baratillo al costado.

ZAPATERIA DE SENTUBERY m.11-perm.

ATENCION AL GRAN BARATILLO

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 112

[illegible]

FOTOGRAFIA ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 111

Retratos en tarjeta á 2 $

MUDANZA

DE

ZUEQUERIA Y ALPARGATERIA

POR MAYOR Y MENOR

[illegible]

La casa principal queda como siempre calle de Colonia n. 15, esquina con la de Florida.

Ambos establecimientos acreditados, están muy bien surtidos de toda clase de zuecos y alpargatas del país, lo bueno garantido.

Se vende por mayor á precios muy arreglados.

Su Director, Domingo Vendy.

FRANCÈS Y ESPAÑOL

ESCUELA DE DIA Y DE NOCHE

EN SUS CASAS Y Á DOMICILIO

Lectura, escritura, cuentas, verdadera caligrafía inglesa en 20 lecciones, redonda, bastardilla, gótica etc. Exmo.

En Montevideo, calle del Rincon, 176; y en el Rincon del Cerro, en las Tres Esquinas. m.6-perm.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 21 Y 27 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion. a.17-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

IDIOMA INGLES.

El profesor abajo firmado da lecciones en los colegios y en las casas.

Además tiene dos clases particulares, á las seis y media de la mañana, y á las siete y media de la noche.

Club Inglés, Rincon, 126.

E. 5-1m. Diego Trimble.

Ferro-Carril á la Union

El Directorio invita á los Sres. accionistas á Asamblea General [illegible] con el objeto de dar cuenta de su administracion y proceder al nombramiento del que ha de subrogarlo.—Montevideo, 14 Enero 1870.—El Secretario. e.15-10p.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schwith y Kelton calle [illegible] e.8-perm.

Calle de las Piedras 64 — SARDINAS — SEMI-SALADAS

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precios [illegible] Joaquin Brunet.

MUDANZA

La casa de comercio de Kohl hermanos, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo, núm. 191, entre calles Misiones y Zavala.

Montevideo, 23 Diciembre 1869.



CARNEROS Y OVEJAS

RAMBOUILLET Y NEGRETTE

Y DE SANGRE MUY PURA

A 50 $ uno á elejir

CABAÑA DE P. GIOT

VILLA-COLON; CAMINO DE LAS PIEDRAS d.31.1m.

Se movieron los Pyrineos

El antiguo propietario del Hotel de los Pyrinéos avisa al público, que recien acaba de abrir otro establecimiento sobre la plaza de la Independencia, donde sus favorecedores encontrarán, á mas de todas comodidades, los cuartos amueblados con el mayor gusto y esmero hasta hoy dia conocido en Montevideo.

El nuevo establecimiento tiene su entrada principal plaza Independencia n. 66. d.25-1m.

GRAN COMBATE

LEÑOS, EL DEPÓSITO

Se avisa al respetable público que desde de este año andarán dos carros con el reparto de carbon de leña y atenderá pedidos para cualquier otra clase y les será atendido y servidos en el acto todas á un precio sumamente módicos, y al mismo tiempo la casa cuenta con un selecto surtido de fierro para herreria, hay fierro viejo una partida como de 4000 q.q.

Nota; los carros llevarán una bandera española de cada costado.

e.4-1mes. Andrés Ferreyro.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49. e.5-perm.

TERREMOTO

Al gran cigarrillo turco

Segun la práctica de los grandes fumadores, son considerados por los mejores los fabricados con los siguientes:

Turcos Sultansky
Seralto
Latakia
Dybek
Habano
Caporal Francés
Norte-Americano
Negro del Brasil

Son y seran preferidos por la circunstancia ó especialidad de la construccion del cigarro, estas ventajas son las siguientes: tiene una boquilla que no permite que pase el tabaco, destila y enfria el humo de modo que no puede dañar al pecho ó la dentadura del fumador. Por su comodidad que no precisa ni ser armado ni desarmado ni encendido repetidas veces.

Los Cigarrillos negros al uso turco se pueden fumar en boquillas como cualquier otro cigarro, no se desarman ni no se secan pronto, por que están preparados de modo que impide el secarse.

Las muestras de esos cigarrillos se encontrarán en los principales establecimientos de esa Ciudad y oportunamente se dará el aviso de la Calle y número de esta gran fábrica. e.15-1m.

SE VENDE

1 MESA DE BILLAR

CON SU CORRESPONDIENTE TAQUERA Y 4 MESAS DE MARMOL

El billar es hecho del mas rico gusto, como para una casa particular.

En el remate de L. Castellanos y C.ª calle del 25 de Agosto 32, darán razon. e.14-8p.

EL VERDADERO Y REFRESCANTE

Siroppo di Amarene

Se acaba de recibir de Italia en la Drogueria de L. Wantrain calle Cerrito 111 (frente al Banco Mauá.) e. 19-8p.

PARA LOS LICOREROS

Acido Sulfúrico en terrinas

Almendras—Esencias de todas clases y agua de azahar

Se venden dichos artículos á precios muy módicos en la Drogueria de L. Wantrain calle Cerrito 111 (frente al Banco Mauá.) e. 19-8p.

COLEGIO DE SAN CARLOS

ENTRE CALLE RIO NEGRO Y SAN JOSÉ (ALTOS)

Este establecimiento ha abierto sus clases el 7 del corriente mes. El profesor y traductor público Don Cárlos Sierra, director, nutre la esperanza seguirá mereciendo del respetable público la misma proteccion que hasta aquí ha merecido.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

e 13-8 p. El Director.

Decalcomania

En la librería de Mariont, calle 25 de Mayo, hay dibujos y letras doradas. e.19-1m.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 mjn.

[illegible]

Secretario y Director General interino........ Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director........ Sr. D. Ventura Cardenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO Calle del Cerrito, núm. 128. — EN BUENOS AIRES Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. a. 1—perm dia p.x

OFICINA DEL

CONTRASTE PÚBLICO

AL PÚBLICO

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 20 del corriente y por órden del Verificador General, se hace saber al comercio que el contraste anual de las balanzas, pesas y medidas se efectuará en los meses Enero, Febrero y Marzo de 1870 no verificándose en ese plazo señalado, se harán efectivas las penas indicadas en el Reglamento contra los infractores.

Para facilitar la contrastacion se previene al público que la oficina se encargará de contrastar en las casas particulares las básculas, dando aviso del domicilio mediante una retribucion equitativa.

En la oficina se venden las nuevas medidas de estaño y se cambian las antiguas á precios módicos para el público, se hallan en venta toda clase de balanzas, básculas, pesas y medidas del sistema decimal arregladas á la ley, ventaja para el comprador y á precios mas equitativos que las que vienen del estrangero. e 13-16 p.

Sociedad de C. Hipotecario

CIRCULAR.

Son prevenidos todos los deudores á dicha casa por hipotecas cuyo término es vencido, y que sobre su pago no haya convencion especial, que si dentro del prefijo término de un mes contado desde esta fecha no las cancelan, serán ejecutados en la forma que lo determina el artículo 51 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 12 de 1870.

E.14-10p. El Gerente.

VENTA DE CASAS-QUINTAS

EXELENTE OPORTUNIDAD

PARA LA ESTACION

Se vende dos magníficas casas-quintas situadas en la Villa de Santa Lucía á dos cuadras de la plaza, frente al Colejio de los Jesuitas, edificadas en espaciosos terrenos como sigue:

N. 1 Una casa de 7 piezas habitables, cocina, lugar, pozo de balde y hermosa quinta con gran cantidad de árboles frutales, el todo formando una cuadra cuadrada de 112 varas de frente por cada costado, ó sea un total de 12544 varas.

N. 2. Una casa de cinco hermosas piezas á la moderna, cocina, lugar, pozo de balde, 800 árboles de injerto mas ó menos, formando una cuadra de terreno con 12300 varas mas ó menos.

Para tratar ocúrrase al Remate de Mateo Astengo calle del 25 de Agosto n. 195. e.14 15p.

CAFE ET RESTAURANT

DES BASSES-PYRÉNÉES

CALLE YACARÉ N. 5 Y 7

Chambres meublées.—Déjeuner et diner à la carte.—On donne des pensionnaires au mois à des prix modérés. e.18-5p.

Departamento de Canelones

Contribucion Directa y Patentes de Giro para el año de 1870

[illegible] el recaudador de la Contribucion Directa del Departamento de Canelones el Administrador General de Patentes para [illegible] previene lo siguiente:

Todo individuo que tenga necesidad de sacar la patente de giro, podrá efectuarlo en cualquiera de las oficinas de Contribucion Directa que se instalen en el Departamento hasta el 30 de Marzo improrrogable, sin perjuicio del que quiera recabarla en la oficina central en Guadalupe en el término indicado.

No se expedirá ninguna Patente ni planilla de Contribucion Directa, sin que acompañe el solicitante la última en que haya satisfecho el impuesto correspondiente, así como los títulos de propiedad de las tierras que manifieste ó en su defecto, un certificado hecho por escribano, donde declare el área del terreno.

El contribuyente que hubiese comprobado en el año anterior, el área del terreno que manifestó y tenga, en el reverso de la planilla, la rúbrica del Recaudador General, será innecesaria la presentacion de títulos ó certificados, salvo que hubiese de hacerse alguna alteracion.

Las cajas se instalarán en las Comisarias de Policía, en las fechas y pueblos siguientes:

En Pando, desde el 14 de Enero hasta el 31 del mismo, en Santa Lucía, desde el 4 de Febrero hasta el 16 del mismo; en las Piedras, desde el 20 de Febrero hasta el 5 de Marzo; y en Guadalupe, desde el 10 de Marzo hasta el 31 del mismo mes.

Para el mejor servicio del público, quedan habilitados los dias festivos para sacar las Patentes de giro y planillas de Contribucion Directa.

Guadalupe, Enero 4 de 1870.

J. Paiz y Anguita, Recaudador General.

e.9-15p.

Al comercio y al público

La casa de Remate y Comisiones que hasta esta fecha ha girado bajo la razon de Mendeville y C.ª continuará desde el próximo 1.º de Enero de 1870, bajo la firma de Sosa Diaz y Valdez en la misma localidad Rincon 54.

Montevideo, Diciembre 31 de 1869. e.5-1 mes.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

e.1º-perm.

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO

CAMINO DE MARGAT

Las clases generales volverán á funcionar el dia 16 del corriente Enero.

Se admiten solamente pupilos de la ciudad, y externos del distrito.

El pupilo tiene derecho al programa general de estudios y á los idiomas estranjeros.

Corre por cuenta del establecimiento la conduccion de los pupilos á la ciudad y vice-versa, los dias festivos.

Precio del pupilage para este primer semestre, quince pesos mensuales sin útiles.

e.5-15p. Cárlos de la Vega

LOS SEÑORES

A. Marchal et Carminati

hacen saber al público y á sus favorecedores, que han trasladado su establecimiento de hombería y hojalatería en la calle Mercedes, entre Rio Negro y Queguay, frente al núm. 124.

e.12-1m. A. Marchal et Carminati.

Hule para piso

De superior calidad y de cualquier ancho. En venta calle 25 de Agosto n.º 132—Baltar y ca. e. 16-7 p.

Colegio del Salvador

DIRECTOR GUILLERMO FERNANDEZ

155—Calle de Ituzaingo

Las clases de este establecimiento de educacion empezarán á funcionar el 8 de febrero.

[illegible]

A quien interese

Aviso á quien tenga cuentas contra el palebot nacional «Maracatos, las presentará en el término de 30 dias contados desde la fecha, á D. Ramon Villarnobo, (Barraca del mar.—Colonia, Diciembre 20 de 1869.—El propietario, Manuel C. Perez. d. 22-1m.

MUDANZA

El almacen de A. Gomez y C.ª se ha mudado á la misma calle Zavala n. 8, y 25 de Agosto n. 108. e 15-1m.

ATENCION

A lo bueno, barato y precios módicos

En el almacen por mayor sito en la calle Ituzaingo núm. 44, se encuentra un rico y variado surtido de vinos en bordalesas, en cajones, licores finos, comestibles, cerveza, tabaco, cigarros, el todo, calidades garantidas y á precios moderados.

Especialidad para la salud; El verdadero Licor Estomacal aprobado por varias facultades médicas

Fernet Branca

Fabricado únicamente por los Sres. Branca hermanos y compañía Milano. E. 11-15p.

AL COMERCIO

Los abajo firmados han reunido ambas casas bajo la razon social

COURRAS STEWART Y C.ª

Quedando cada una de las firmas encargada de su propia liquidacion.

Hocquard Steward.—Eugène Courras y C.ª

Zavala, 70.

Montevideo, 1.º Enero 1870. e.18-15p.

LIQUIDACION

Teniendo que ausentarse de este país entre pocos dias, los dueños de la tienda de ropa hecha, sita en la calle 25 de Agosto número 104 y 106, avisan al público que desde hoy han puesto su negocio en liquidacion rebajando los precios de los artículos de un 40 p.%. Quien deseara comprar todas las existencias, puede ocurrir á la misma tienda. e.15-1m.

A los padres de familia

Maestro de escuela particular—Se ofrece un jóven español para desempeñar dicho cargo en cualquier punto de campaña dando garantías de su conducta—Para tratar ocúrrase á la calle de Paysandú 202 darán razon. e.15-6p

PLAZA MATRIZ

En los altos del café des Peramides, se alquila un hermoso salon y dormitorio con tres balcones á la Plaza Constitucion. e. 19-10p

MAISON

V.tor MAUROUX

BORDEAUX

Depósito de vinos francés y carlon á 4 vintenes la cuarta, á domicilio por damajuanas.—Especialidad de vinos finos de todos países á 2 reales y mas.—Vinos por bordalesas de 25 á 30 $.

Calle de S. José, 30 y 32. d.25-1m.

La Nacional

Se compran pólizas de la liquidacion de 1870.

Tambien se compran las liquidaciones pendientes del 68 y 69.

Calle del Cerrito n. 134.

e.8-perm. Mata y C.ª

SAN ROMAN Hnos.

Han trasladado su almacen al por mayor, de la calle 25 de Agosto n. 108, á la misma calle núms. 137 y 139, entre Zavala y Misiones. e.8-20p.

¡Ojo á este aviso!

Habiendo desaparecido D. Luis Barbieri, dueño de la tienda conocida por la Buena Vista, situada en la calle del Uruguay núm. 52 y 54. Se expone convoca á una reunion á todos los acreedores á dicho negocio, para que se presenten con sus cuentas para manifestarles al mismo tiempo el estado de la casa. Previniéndoles que el que no lo hiciese así en el término de quince dias contados desde esta fecha, no tendrá derecho á reclamo alguno.—Montevideo, Enero 3 de 1870.—Teresa Carbería. e.5-15p.

DILIGENCIA

DE LAS PIEDRAS

A SANTA LUCIA

En combinacion con el ferro-carril

Sale todos los dias á las 8 de la mañana; los pasajeros tendrán que tomar el primer tren que es el de las 6, regresando en el mismo dia para tomar el tren de las 6¾ de la tarde, precio del pasaje desde Montevideo á Santa Lucía ida y vuelta 41 real, á Canelones 31, y de las Piedras hasta Santa Lucía 15 reales, á Canelones diez y de Canelones á Santa Lucía 5. Ajencia en Montevideo en la calle del 18 de Julio confitería conocida por la de la Buena Hora, en las Piedras Hotel de las Naciones, en Canelones casa de D. José Garcia, y en Santa Lucía en el café de D. Luis Machenaud.—José Quinteros. e. 9-15p.

MUY PRONTO

LLEGARÁ

EL HOMBRE MAS FUERTE

Y PRIMER LUCHADOR DEL MUNDO

e.13-8p.

La Providencia.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija—Por disposicion del consejo de administracion, se convoca á los señores accionistas para la reunion general ordinaria que debe tener lugar el viernes 28 del corriente, á la una del dia en el salon de la Bolsa Montevideana, de acuerdo con lo que dispone el art. 27 de sus estatutos.—Montevideo, 14 de Enero de 1870.—La Direccion. e. 14-8 p.

FOSFOROS LEGITIMOS

DE

ROCHE & C.ª

DE MARSELLA

Participamos al comercio que hemos sido nombrados «únicos agentes oficiales» en el Rio de la Plata para la venta por mayor de estos acreditados fósforos.

Los precios fijados para las varias formas de cajas son equitativos, y ellos permiten á los favorecedores de dicha marca, seguir dándole la preferencia que por su antigua y merecida fama le ha valido hasta hoy.

n.30-1m. H. Petit y C.ª—Cerrito, 120.

D.r SOULEZ

Doctor en medicina de la facultad de París, ha fijado su residencia, calle Convencion n. 148.—Horas de consultas, de las 12 á las 3 de la tarde. d.23-1m.

PAPAS FRANCESAS

Se han recibido muy ricas para comer y para semilla.

Depósito en el Mercado Central. d.25-1m.

CALLE SARANDI NUM. 232

DR. S. AULICINI

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA DE PARTOS

Y

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Visitas á domicilio á cualquier hora.

Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.

Calle Sarandí núm. 232

jl.21-perm

Fábrica de camas de fierro

DE TODAS CLASES

CALLE URUGUAY, 239

Avisa al público y á sus favorecedores que ha recibido un surtido de camas inglesas de todos tamaños, que se venden á precio reducido, y además gran rebaja sobre las camas del país, garantidas, catres de fierro y cocinas económicas. d.23-1m.

Appello agli Svizzeri

Il nobile pensiero manifestato e con tanto plauso accolto il 19 settembre p. p. si vede ormai tradotto in fatto, mercè l'energico volere e la perseveranza di coloro per cui la parola data in quel giorno memorando non era vana, bensì sacra.

La Società Svizzera di Mutuo Soccorso, sorta il 20 novembre p. p. e in oggi perfettamente organizzata, si vede di già forte di cento e più membri, pronti tutti a non guardare a sacrifici per sostenere la bandiera su cui stanno scritte le parole sacre al vero patriota: *Uno per tutti, tutti per uno.*

Con si rende noto a que Confederati che, sentendo l'impulso dei due possenti motori *amor del prossimo* ed *amor di patria*, desiderassero di aggrupparsi intorno a quella bandiera e mostrare col fatto, che gli Svizzeri in Montevideo non sono da meno dei loro fratelli in Buenos Aires, Rio Janeiro, Nuova York, ecc. nell'associarsi per fini altamente umanitari.

Le iscrizioni hanno luogo presso i Signori qui sotto indicati.

Con questa occasione si prevengono i Membri, che il 22 corrente avrà luogo alla Birraria del signor Niding, calle Durazno n. 87 alle ore 8 pom. un'Assemblea generale straordinaria nella quale saranno distribuiti gli Statuti e i Diplomi.

Il Segretario Gio. Pozzi. — Il Presidente Prof. E. Franscini.

An die Schweizer

Die Gründung einer schweizerischen Hülfsgesellschaft, welche am Bankette vom 19 September beschlossen wurde, ist zur Thatsache geworden. Mehr als hundert Mitglieder haben seit Annahme der Statuten in der Versammlung vom 20 November ihren Beitritt unterzeichnet.

Es ist zu hoffen, dass alle Schweizer sich dabei betheiligen und neuerdings beweisen werden, dass wir unserm alten Wahlspruche *Einer für Alle, Alle für Einen*, treu geblieben sind.

Schaaren wir uns daher um die Eidg. Fahne; es handelt sich um die schönsten Grundsätze der Philanthropie. Wir dürfen nicht länger hinter unsern Landsleuten in Buenos Aires, Rio Janeiro, etc. zurückbleiben.

Diejenigen Schweizer, welche beizutreten wünschen, können sich bei unten bezeichneten Comite-Mitgliedern melden.

Bei diesem Anlass wird angezeigt, dass den 22 dieses, um 8 Uhr Abends, in der Bierbrauerei des Hrn. Niding, calle del Durazno n. 87, eine ausserordentliche Generalversammlung stattfinden wird für die Vertheilung der Statuten und Diplome.

Der Secretär Gio. Pozzi. — Der Präsident Prof. E. Franscini.

Appel aux Suisses

La formation d'une Société Suisse de Secours Mutuels, due à la noble pensée émise au banquet fédéral du 19 septembre passé, est devenue un fait accompli, grâce à l'énergie persévérante des personnes qui ont voulu prouver que leur parole donnée en ce jour solennel n'est pas vaine, mais sacrée.

La société de Secours Mutuels, organisée depuis la réunion générale du 20 nov., compte aujourd'hui plus de cent Membres, decidés à soutenir la devise inscrite sur notre drapeau fédéral *Un pour tous, tous pour un*, vérité dont la Suisse a si souvent donné les preuves desquelles nous sommes à juste titre fiers.

Tous les Suisses mus par le patriotisme et désirant soutenir les principes fondamentaux de notre association, qui sont *l'amour du prochain* et *l'amour de la patrie* voudront bien par leur adhésion prouver que nous ne voulons pas rester plus longtemps en arrière de nos confédérés à Buenos Aires, à Rio Janeiro, à New York etc. et viendront à un but humanitaire se serrer autour de la bannière de notre patrie.

Les inscriptions seront reçues par les membres du Comité aux adresses suivantes:

MM. E. Franscini et J. Pozzi, calle de los Andes N. 154, M. Louis Chifele, calle Zavala N. 182, M. A. Sprüngli, calle Misiones N. 178, Mr. Perret-Gentil P. Callejuela N. 16, Mr. Louis [illegible], calle del Cerrito N. 279, Mr. Ant. Giovanetti, calle Arapey N. 281.

Nous profitons de cette occasion pour informer les Membres que le 22 courant, à huit heures du soir, aura lieu chez Mr. Niding, brasseur à la rue Durazno N. 87 une Assemblée générale extraordinaire dans laquelle on distribuera les Statuts et les Diplômes.

Le Secrétaire Gio. Pozzi. — Le Président Prof. E. Franscini. e.13-15p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rápidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.21-perm

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Enero 13 de 1870.

PROPUESTAS.

De acuerdo con la autorizacion del Poder Ejecutivo, llámase á propuestas para la enajenacion de la mitad de la renta de Contribucion Directa correspondiente al año de 1870 en todo el Departamento de la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará la enajenacion bajo el completo sometimiento por parte del rematador á la ley vigente de Contribucion Directa.

2.ª Los rematadores tendrán intervencion directa en la recaudacion de la renta, y podrán proponer á la Junta las medidas que crean convenientes al aumento y fiscalizacion de la misma.

3.ª Establecerán las condiciones de pago debiendo los proponentes que no ofrezcan anticipo depositar en el Banco de Lóndres la cantidad de $.............. á la órden de la Junta E. Administrativa en garantía de la suma ó sumas que se comprometen á abonar.

4.ª El importe de lo que se recaude diariamente se guardará en una caja con dos llaves, una de las cuales estará en poder del rematador, y la otra la tendrá el gefe de la oficina.

5.ª Los fondos que se recauden serán partibles entre el rematador y la J. E. A. el sábado de cada semana.

6.ª Las planillas de la oficina llevarán un sello de control del rematador y otro de la Junta E. Administrativa.

7.ª Los péritos tasadores y reguladores que prescribe la ley serán nombrados mitad por la Junta y mitad por los rematadores.

8.ª Se llamará á los contribuyentes á la declaracion y pago del impuesto, tan luego como lo determine el P. E.

9.ª Los rematadores estarán obligados á suministrar á la Junta todos los datos adquiridos durante la percepcion del impuesto, relativos al mejor servicio de la renta, los que á la conclusion del contrato quedarán perteneciendo á la Oficina pública de Contribucion Directa.

10.ª En el caso de desacuerdo entre la Junta E. Administrativa y los rematadores, se nombrarán árbitros arbitradores y amigables componedores, de cuyo fallo no habrá apelacion ni recurso alguno, ejecutándose aquel *inmediatamente*.

11.ª Los gastos no presupuestados serán de cuenta de los rematadores.

12.ª La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio considerase mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas en caso de no juzgarlas convenientes.

13.ª Las propuestas serán abiertas el 28 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los Interesados en la oficina de Contribucion Directa.

Con autorizacion.

Juan A. Ramirez, Secretario

e.15-12p.

Se vende Un café y dos billares de Lucita.—Su dueño lo vende por no poderlo atender, Calle de Perez Castellanos núm. 8 y 9. e. 14-15 p.



FERRO-CARRIL Á LA UNION

LOS TRENES SALEN TODOS LOS DIAS CADA MEDIA HORA

DE LA UNION		DE MONTEVIDEO	
Primera salida............	5 de la mañana	Primera salida..........	6 de la mañana
Ultima..................	7 de la noche	Ultima..................	8 de la noche
Extraordinario...........	10 id. id.	Extraordinario...........	11 id. id.

Los domingos y dias de fiesta habrá tren hasta las 8 de la noche de la Union y las 9 de Montevideo.

En el tren estraordinario cobran 4 reales pasage. e.8-15p.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

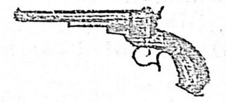
EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.30-perm.

ARMERIA

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

POR MAYOR Y MENOR



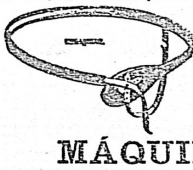
POR MAYOR Y MENOR

DE

GAQUEREL Y C.ª

137—CALLE DEL RINCON—137

Armas de toda clase y de todos sistemas; artículos de cuchillería para estancieros y saladeros; puñales, navajas, tijeras, corta-plumas etc.—Espadas de combate, floretes, guantes, caretas, plastrones etc.—Depósito de cubiertos de mesa, plateados de la casa Christofle y Ca.—Frenos, estribos y espuelas de composicion y de fierro, orientales y brasileros.



FÁBRICA DE BRAGUEROS

La recomendacion de la mayoría del cuerpo médico de la capital es la mayor prueba de la superioridad de los bragueros Gaquerel.

MÁQUINAS DE COSER

DE TORNILLO, DE SASTRES, DE ZAPATEROS Y DE TALABARTEROS

Calle del Rincon 137—A PRECIOS MUY MÓDICOS—Calle del Rincon 137

d.29-1 mes dia por x

CHARCUTERIE FRANCAISE

CALLE TREINTA Y TRES, N.º 211

AU GOURMET

VOLLAILES TRUFFÉES ET NON TRUFFÉES

COMESTIBLES FINS

VINS, LIQEURS, FRUITS

SIROPS DE PREMIER CHOIX

JAMBONS D'YORK

Jambons de Bayonne

JAMBONS DE WESTPHALIE

BEURRE DE LA PREVALLÉE

Beurre d'Isigny; Beurre de Bretagne

FROMAGES FRANÇAIS

Pieds de porc salés; Choucroute

MORUE VERTE

Langues de morue; Saumon; Sardines

TOUT ARTICLE DE VIANDE SE VEND AU DETAIL

ON EXÉCUTE TOUTE DEMANDE

e.1º-15 p.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE VERANO

En combinacion con el tramway del Cerro. Principiará á correr desde el 1.º de Noviembre de 1869

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.45 de la mañana	7.30 de la mañana
8 » »	8.45 » »	10.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.45 de la mañana	8.30 de la mañana
9 » »	9.45 » »	10.30 » »
11 » »	11.45 » »	12.30 » »
2 » tarde	2.45 » tarde	3.30 » tarde
5 » »	5.45 » »	6.30 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista.....			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay..........	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon..........	0 40	0 30	0 25	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras........	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell.ª á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de dia y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. La Administracion.